

CAPITULO I:
MARCO TEÓRICO

1 INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se basa en mejorar las condiciones de vida en las que viven los niños y niñas en nuestra ciudad. Debido a que son considerados como uno de los grupos más vulnerables de la población, producto del alto grado de incumplimiento de sus derechos, la situación de pobreza y riesgo que enfrentan al encontrarse viviendo en las calles, la temprana inserción al mercado laboral y su frágil posición frente a la violencia o maltrato.

El elevado riesgo de sufrir abandono y violencia que enfrenta la niñez, se da en un contexto sociocultural, ya que actualmente vivimos en un país con un elevado índice de delincuencia, inestabilidad laboral, problemas económicos, sociales y políticos que se reflejan con la presencia de niños que deambulan por las calles.

En la ciudad de Tarija se puede observar cada día el aumento de niños que viven en situaciones precarias, se puede observar a niños y niñas entre los 5 a 12 años de edad salen a luchar trabajando para ganar su alimento del día, esto se ha convertido en un problema social de tal manera, son obligados a valerse por ellos mismos, sufren los efectos de la pobreza, el hambre y la disolución de sus familias.

Las causas principales por las que niños dejan su hogar son los constantes maltratos físicos y psicológicos, que les deja un trastorno lo que ocasiona la salida hacia las calles. Es necesario tomar conciencia como sociedad del problema que se enfrenta parte de los niños y tomar acciones de prevención en el hogar para que el problema no se agrave más, para que podamos reaccionar y tratar de revertir la preocupante cifra de niños que subsisten en las calles de una forma precaria, enfrentándose todos los días a situaciones complejas.

El proyecto pretende enfrentar esta problemática, dando solución en un aspecto espacial donde todos los niños y niñas obtengan mejores condiciones en el diario vivir para el desarrollo de una vida plena que se traduzca en un futuro satisfactorio, ambientes que apoyen a su educación integral, formación inicial y estimulación temprana, los cuales son requeridos fundamentalmente si se trata en niños en situación de riesgo. Diseñar una infraestructura adecuada para la acogida permanente de estos niños en situación de abandono y así cooperar a un mejor desarrollo y futuro para nuestra niñez.

2 ANTECEDENTES

2.1 Antecedentes en Latinoamérica

Uno de los grandes problemas al que nos enfrentamos cuando hablamos de niños en la calle, es que la sociedad los ve como parte del paisaje cotidiano de las grandes ciudades del mundo, en el caso específico de América Latina, no es diferente, pero es esta costumbre de verlos allí, en las calles, lo que hace que se vea como algo cotidiano, como algo que no constituye un problema, más allá de que se vean mal en las ciudades, así es como son concebidos estos menores de edad por gran parte de la sociedad.

La realidad es que América Latina ha sido un sub continente que a lo largo de su historia ha sido asolado por guerras, intestinas de carácter civil, crisis económica y políticas, abandono del campo y una muy marcada e injusta brecha diferencial entre los ricos y pobres, situación que, por supuesto no exenta a los millones de niños que habitan en la región, dejando obviamente la peor parte para aquellos que carecen de recursos económicos.

Según los informes de UNICEF, existen 100 millones de niñas y niños abandonados en todo el mundo, de los cuales 40 millones pertenecen a América Latina. Con edades que oscilan entre los 10 y 14 años, son condenados a intentar sobrevivir en el único “hogar” que tienen disponible, esto es, las calles del continente.

De esta cifra gran proporción han sido víctimas de explotación, violencia, abandono, problemas escolares, alcohol, drogas, entre muchos problemas que atraviesan día a día. Por otra parte, al menos 81 millones de niños viven en situación de pobreza en América Latina.

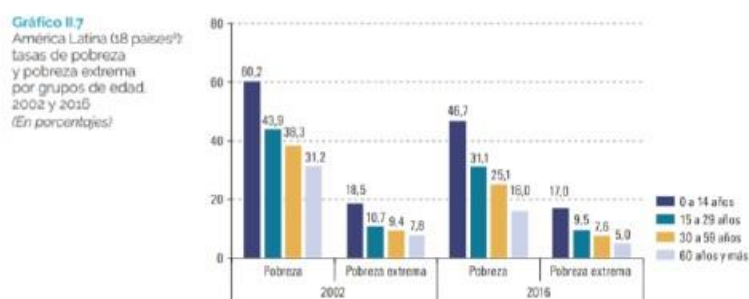


Figura 2.1

Fuente: comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2017 (LC-PUB.2018-1-P)*, Santiago, 2018.

2.2 Antecedentes en Bolivia

En Bolivia, es débil la cultura de respeto por los derechos del niño y las causas raíz de la violencia suelen ignorarse o justificarse. La vida cotidiana refleja la percepción de los niños como objetos – que son la propiedad de sus padres - y no como titulares de derechos humanos. La pobreza y los altos niveles de alcoholismo hacen que los niños vivan en entornos en los que son vulnerables y desprotegidos.



Figura 2.2

Fuente: Periódico el país.

Medio millón de niños menores de 12 años no cuentan con registro de identidad, de ellos, 210 mil son huérfanos, y 366 mil abandonados. 313 mil niños se ven obligados a trabajar. 2200 se encuentran en situación de calle, según un informe de Unicef Bolivia. La cara de la pobreza, la exclusión y la vulneración de derechos muestra a cerca de 2.9 millones de niños, niñas y adolescentes, afectados no solo por la falta de ingresos, sino también por la injusticia, la exclusión como la desigualdad social.

En Bolivia los primeros centros de acogida para niños fueron creado por la iglesia católica, el primer centro fue el Orfanato Carlos de Villegas, con un siglo de servicio de la niñez en la ciudad de la Paz. En Santa cruz fue la segunda ciudad donde Aldeas Infantiles SOS implemento sus hogares de acogida para niños y actualmente cuenta con el mayor número de niños y niñas que alberga en todo el país.

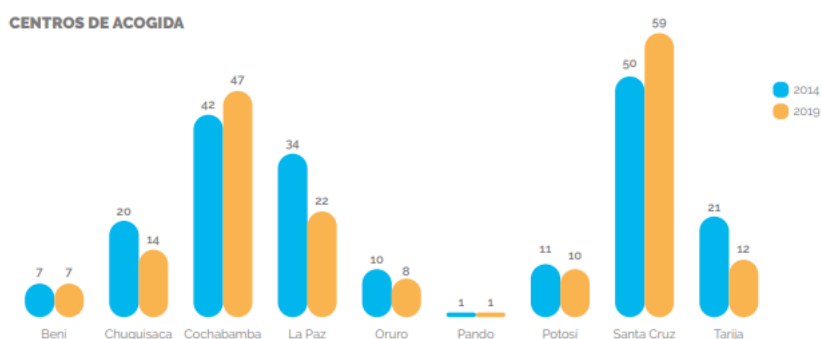


Figura 2.3

Fuente: Estudio sobre el estado de situación de niños en acogimiento

2.3 Antecedentes en Tarija

En la ciudad de Tarija se puede observar cada día el aumento de niños que viven en situaciones precarias, se puede observar a niños y niñas entre los 5 a 12 años de edad salen a luchar trabajando para ganar su alimento del día, esto se ha convertido en un problema social de tal manera, son obligados a valerse por ellos mismos, sufren los efectos de la pobreza, el hambre y la disolución de sus familias.

Cada día afrontan los riesgos de ser víctimas de atropellos por conductores inescrupulosos que conducen a gran velocidad, de igual manera, ser ultrajados por delincuentes que se aprovechan de su inocencia; por lo cual, les arrebatan sus monedas de la ganancia del día con la imposibilidad de no poder alimentarse.

En Tarija el trabajo infantil es una realidad que se puede observar día a día en diferentes lugares de la ciudad y con diferentes protagonistas: niños, niñas y adolescentes que cumplen diferentes funciones en el mercado laboral de la capital tarijeña. Se quedan trabajando hasta altas horas de la noche, luego se desplazan a buscar un lugar de acogida donde puedan dormir, entre algunos sitios donde se quedan son: cajeros automáticos, iglesias, puentes y en las bancas de la ex terminal durmiendo entre cartones y nailon, al no tener un abrigo para protegerse de las inclemencias del tiempo.

El denominador común en la experiencia de vida de los niños que trabajan es la necesidad económica que repentinamente enfrenta al niño o niña con la realidad de que hay que trabajar para obtener dinero, por lo

que se produce un momento en el que asume consigo mismo la responsabilidad de trabajar para apoyar a la familia. “Los casos varían, hay niños que solos deciden trabajar, son la mayoría y otros que son obligados, pero para todos al principio es difícil, porque les da vergüenza”, comenta Dayana Ivanovich, delegada de la Organización Independiente de Niños, Niñas y adolescentes Trabajadores de Tarija (OINATS).



Figura 2.4

Fuente: Periódico el país.

En el departamento existen cuatro hogares de acogida. En la ciudad de Tarija son tres: Sagrada Familia que alberga a 55 menores de 8 años de ambos sexos, Nueva Esperanza habitado por 13 niños y Moisés Navajas con 45 niñas; además del Hogar Heidi en Bermejo con 32 niños y adolescentes de ambos sexos

La ciudad de Tarija cuenta con 8 hogares de acogida para niños y adolescentes:

- Hogar Sagrada Familia para niños y niñas neonatos.
- Hogar Aldeas Infantiles para niños, niñas y adolescentes.
- Hogar transitorio Nuevo Amanecer.
- Hogar Moisés Navajas para niñas y adolescentes.
- Hogar la libélula para niños y niñas.

- Hogar Nueva Esperanza para niños y adolescentes.
- Albergue Bicentenario.
- Albergue Pedro Antonio Flores.

UBICACIÓN DE LOS HOGARES DE ACOGIDA EN LA CIUDAD DE TARIJA

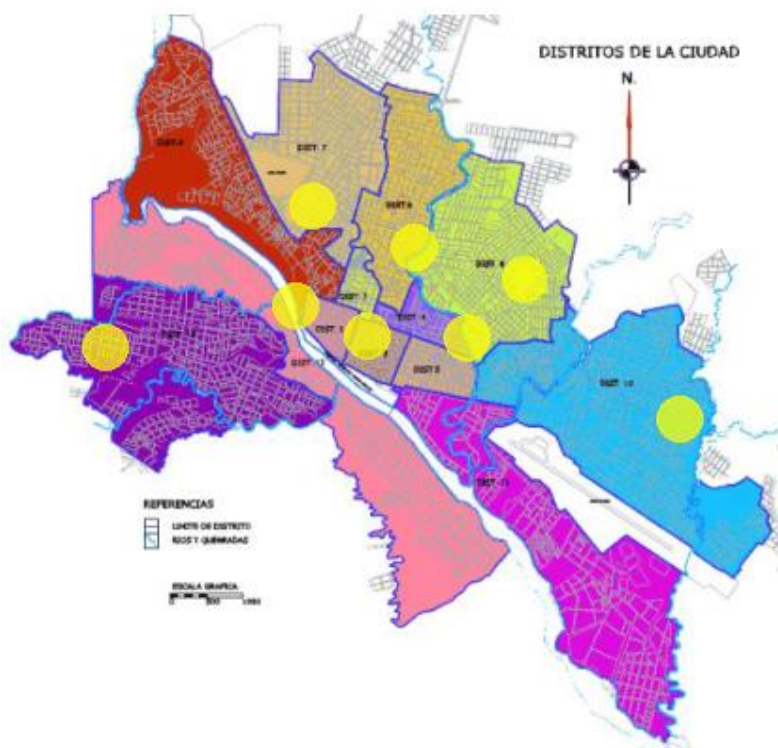


Figura 2.5

Fuente: elaboración propia

3 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Metodología de la investigación

Para la elaboración del proyecto, se tomó como referencia criterios establecidos por el método científico, el cual de manera sistemática dirige el procedimiento para llevar a cabo una investigación.

Características del método científico:

- -Es una investigación realizada sobre un determinado tema
- -Es un estudio sistemático y objetivo

- -Se basa en fuentes verificables
- Tiene como finalidad plantear una propuesta verificada.

El objetivo del método científico es ampliar sobre los conocimientos acerca del tema y profundizar en los mismos para luego aplicar en la práctica dicho conocimiento, que dará como resultado una síntesis acorde a la información obtenida.

El método científico tiene las siguientes etapas:

1. Planteamiento del problema (conceptual-metodológico)
2. Recopilación y análisis de datos (diagnostico)
3. Explicación de la problemática (pronostico)
4. Aplicación mediante la acción (propuesta)

3.2 Tipo y enfoque de la metodología de investigación

Se aplicará el enfoque cualitativo y cuantitativo

3.3 Técnicas de investigación

A) La entrevista

Es una técnica para obtener datos que consisten en un dialogo entre dos personas, el entrevistador y el entrevistado, se realiza con el fin de obtener información de parte de este. La entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difíciles de conseguir.

B) Recopilación de datos

Se utilizará todo tipo de documentación y datos relacionados con el tema abordado.

C) Análisis de datos

Una vez ejecutado la recopilación de información, se realizará el procedimiento de los datos para así obtener análisis e interpretación.

1.1. ESQUEMA O MAPA CONCEPTUAL METODOLOGICO

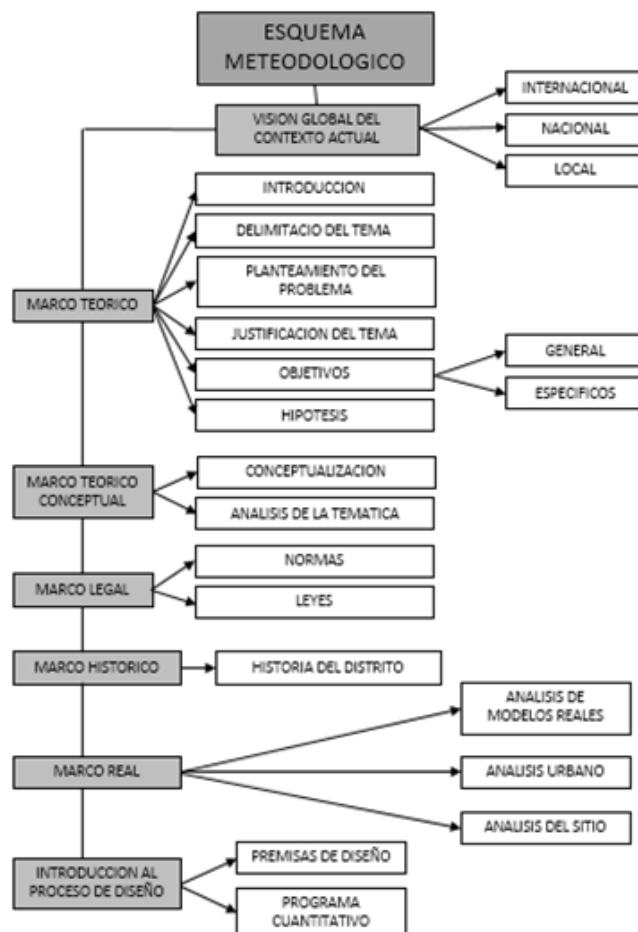


Figura 3.1

Fuente: Elaboración propia

4 Planteamiento del problema

El incremento de niños en situación de calle, abandono, víctimas de violencia, maltratos y la adaptación de albergues, casas hogar en la ciudad de Tarija, ocasionan las constantes denuncias de maltrato físico, psicológico y mala atención en dichos centros que son escasos, y en su mayoría no brindan las condiciones necesarias debido a que no existe una infraestructura y/o equipamiento en la ciudad de Tarija que albergue todas las actividades acorde a las exigencias de un centro de atención integral.

4.1 Fundamentación del problema

Todos los niños deben vivir en un entorno en el que se sientan apoyados, protegidos, cuidados y donde se promueva todo su potencial. Los niños que, por distintas razones viven sin el cuidado de sus padres, se encuentran en una situación de riesgo respecto a las posibilidades de su desarrollo integral, debido a que están más expuestos a situaciones de violencia, discriminación, abuso, explotación y abandono.

Un niño en situación de calle difícilmente ejerce sus derechos, no recibe atención en salud, educación y protección, al contrario, es víctima de violencia y abuso. Los niños en situación de calle, por lo general provienen de familias pobres, desestructuradas, donde no satisfacen sus necesidades básicas, hay carencia de afecto, inseguridad física y abandono. Se podría decir de familias que se encuentran en un permanente estado de crisis, ya que su funcionamiento se ve influenciado por la frustración constante ya sea por el factor económico o afectivo.

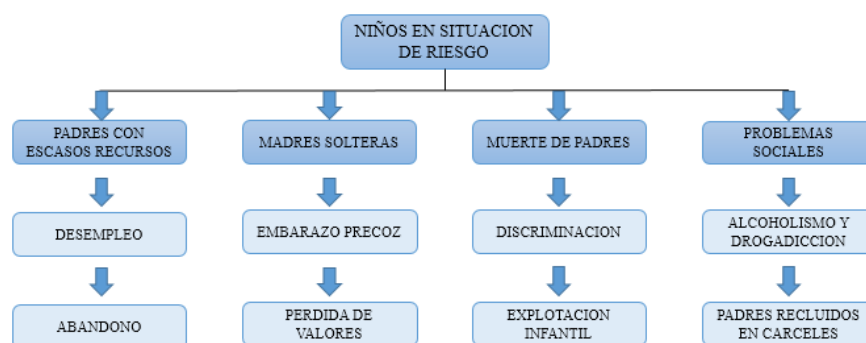


Figura 4.1

Fuente: Elaboración propia

La desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, el rechazo, la falta de afecto y la incomprensión, termina afectando la autoestima de los niños, incidiendo en que ellos escojan la calle como lugar de hábitat.

La ciudad de Tarija en los últimos años sufrió un crecimiento acelerado lo cual ha generado un aumento de problemas sociales reflejado en la incrementación de casos de maltrato en general, elevando la cantidad de niños que viven con problemas de desintegración familiar, quienes están en riesgo de ser abandonados por distintos factores. Si bien existen

infraestructuras para el acogimiento de niños, en su mayoría son precarias que en su mayoría han sido readecuadas para albergar a los usuarios sin ninguna planificación, como consecuencia día a día estos espacios se vuelven más reducidos a causas de la sobrepoblación, niños con problemas familiares, alto índice de violencia psicológica y física, incremento de pobreza en las familias y demás.

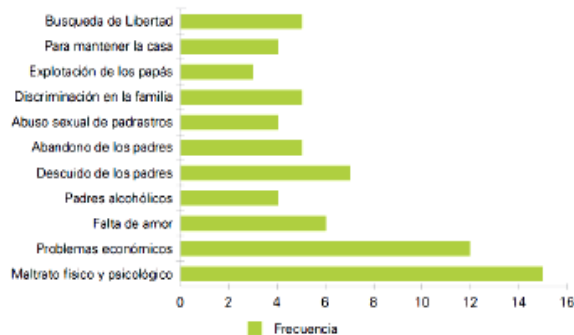


Figura 4.2

Fuente: FELCV Bolivia

5 JUSTIFICACION DEL TEMA

La constitución política del estado establece que toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y crecer en el seno de una familia de origen o adoptiva. Cuando ello no se posible o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho una familia sustitutiva (centro de acogida, centro de atención) conforme a la ley lo disponga.

Es deber del estado, la sociedad y la familia garantizar la protección y dar prioridad de interés superior al niño o adolescente, que comprende la preminencia de sus derechos y la primacía de recibir atención y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los centros de atención y acogida públicos y privados.

La inestabilidad económica de los hogares de escasos recursos y los altos índices de pobreza que se registran en el país, empuja a los menores a la calle en busca de trabajo para poder sobrevivir. En Bolivia existen 800.000 niños y adolescentes trabajadores. De éstos, alrededor del 40%, es decir aproximadamente 350.000 son niños menores de 14 años que deben salir en busca de su subsistencia.

En ese contexto, la problemática laboral del niño queda al descubierto, teniendo relación directa con los diferentes grados de desnutrición, enfermedades respiratorias,

gastrointestinales, inaccesibilidad al sistema educativo, y ausencia de medios de recreación. Independientemente de estos rasgos que son confrontados cotidianamente por los menores de las clases pobres, se debe añadir, la desintegración familiar y las diferentes formas de violencia a la que se ven expuestos en la búsqueda de recursos no sólo para ellos, sino también para su familia. La extrema pobreza pone en riesgo de abandono social, físico y emocional a una gran cantidad de niños, debido a la falta de oportunidad y fuentes de trabajo para sus progenitores. En este sentido, se produce un descenso considerable en el nivel de sus ingresos y optando finalmente como alternativa a incorporar a más miembros al trabajo desde edades muy tempranas. Este hecho, sin duda, significa para el menor un deterioro considerable de su calidad y nivel de vida, en contraposición a lo enunciado por sus derechos legalmente instituidos.

PUNTOS ESPECIFICOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS NIÑOS EN SITUACION DE CALLE EN LA CIUDAD DE TARIJA

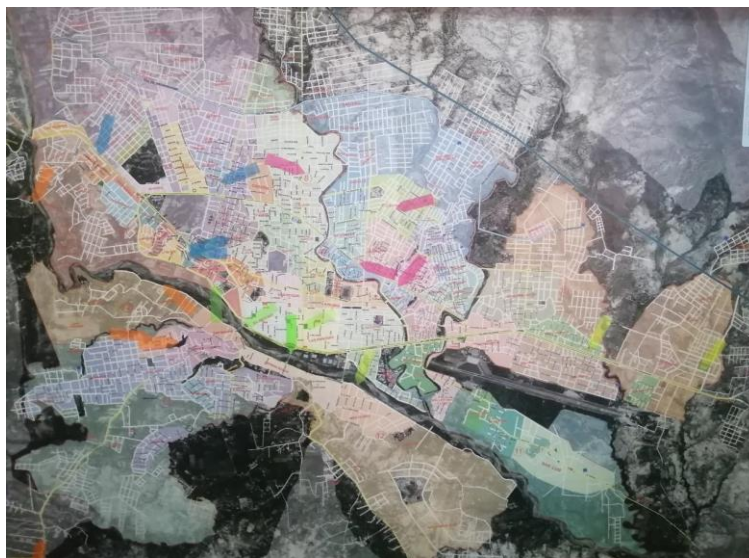


Figura 5.1

Fuente: Defensoría de la niñez y adolescencia de la ciudad de Tarija

Una de las principales causas del trabajo en Niñas, Niños y Adolescentes se comprende (a raíz) que el decrecimiento económico, vinculado a la pandemia y las restricciones generadas por la misma, afectará de forma amplificada a los sectores más pobres, a los que laboran el sector informal o a los que ‘viven al día’”, alerta el informe de "Trabajo infantil y adolescente

en Tarija: Vulneración del derecho a la protección de niñas, niños y adolescentes con relación al trabajo", presentado ayer por la Defensoría del Pueblo.

El abandono de parte de los padres hacia los hijos, particularmente cuando son menores de edad, constituye una de las formas de maltrato a los niños, niñas y adolescentes, y en la ciudad de Tarija este hecho afecta a un niño cada semana.

La Unidad de Desarrollo Humano del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) registra entre tres y cuatro niños que son abandonados cada mes en la ciudad de Tarija, es decir, casi uno cada semana. los menores que fueron abandonados existen recién nacidos que son dejados en centros de salud, plazas, parques y en las iglesias. "Para el personal del SEDEGES se hace difícil hacer la identificación de los padres de los recién nacidos, por lo que son llevados a los hogares, donde se cuenta con la asistencia de personal médico que hace la valoración de los menores de edad.

RUTA CRITICA DE ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO SOCIAL

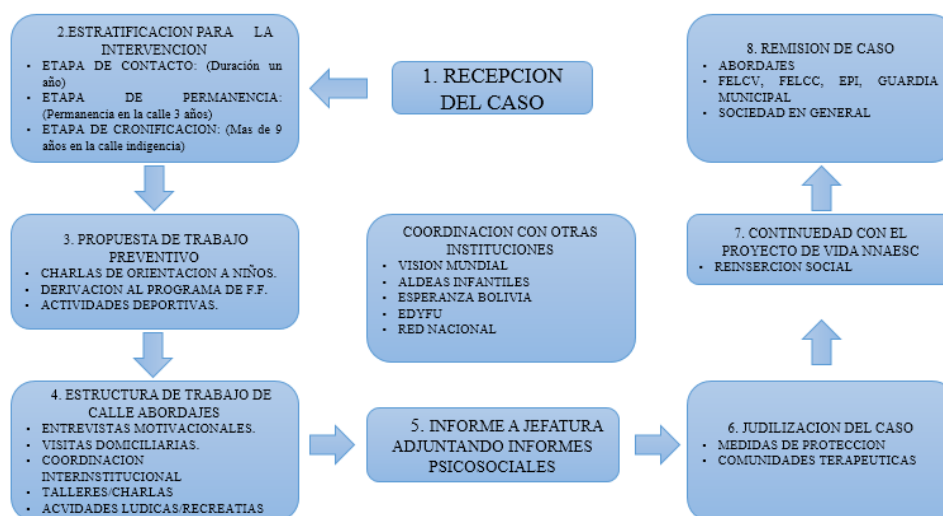


Figura 5.2

Fuente: Programa de prevención e intervención con niños y adolescentes en situación de calle y situación de riesgo de la ciudad de Tarija.

Actualmente existen instituciones de acogida para niños que están en situación de calle o riesgo, sin embargo, en la ciudad de Tarija estos abastecen ni cumplen con las condiciones necesarias que requieren los niños para tener un óptimo desarrollo integral en su infancia. Mediante este trabajo de grado se busca diseñar un centro de atención integral para todos estos niños que viven estas situaciones tan difíciles que interrumpen la formación y crecimiento

sano que estos deberían tener, donde todos los menores puedan ser acogidos, protegidos y guiados a una vida sin traumas y con una formación que les servirá para su vida futura, además dentro de esta infraestructura contara con ambientes cómodos, adecuados y propicios para todos los niños de acuerdo a su edad y a los problemas que enfrenten.

Con la propuesta de esta infraestructura en la ciudad de Tarija, se busca brindar protección y atención a todos los niños en situación de calle, riesgo, abandono. Mejorando así su calidad de vida a través de una formación integral dando la oportunidad de desarrollarse en un ambiente afectivo, educativo, saludable proporcionado por el centro de atención integral.

Se pretende incidir en su formación inicial ya que es una etapa decisiva para pleno desenvolvimiento social y la formación de carácter personal, disminuyendo traumas, dificultad en la autoestima personal y todo conflicto que se pueda presentar debido a su condición, aplicando técnicas para el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños.

6 OBJETIVO

6.1 Objeto general

Diseñar un Centro de atención integral que busque la reinserción social de este grupo poblacional a partir del fortalecimiento del crecimiento y la autonomía personal para niños en situación de calle y vulnerabilidad en la ciudad de Tarija, que responda y satisfaga las necesidades de los niños, con el fin de brindar mejores condiciones de vida a través de una infraestructura que tenga ambientes adecuados y confortables, donde puedan tener un desarrollo integral y de formación.

6.2 Objetivos específicos

- Proponer espacios dinámicos donde la escala, color, luz y recorridos, creando así ambientes confortables tanto para los niños que se alberguen en este centro como también para los que vayan de manera transitoria.
- Diseñar ambientes adecuados para la enseñanza y desarrollo integral de los niños que comprenda áreas de apoyo en educación, psicología y terapéutica en las distintas edades.
- Plantear áreas de esparcimiento e interacción social a los alrededores de la infraestructura, mediante áreas verdes y de recreación donde los niños puedan desarrollar sus distintas habilidades.

- Proponer ambientes óptimos para la atención preventiva y primaria de salud, garantizando así una atención oportuna y eficaz a todos los niños.
- Plantear una morfología que refleje una ideología de protección, cuidado y a la vez genere espacios de libertad, donde los niños puedan desenvolverse de manera integral con el entorno físico-espacial
- Proponer un diseño innovador que no sea invasivo en su contexto, de modo que sea un edificio de carácter sostenible y amigable con el medio ambiente.

7 HIPOTESIS

Con la implementación de un Centro de atención integral, permitirá que los niños de la ciudad de Tarija que estén pasando por una situación de calle o vulnerabilidad, cuenten con espacios para la recreación, educación, salud, acogimiento donde puedan desenvolverse de manera integral, proyectando un modelo de equipamiento que esté en condiciones óptimas de acoger permanentemente a que todos los niños y puedan aprender y desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades.

8 DELIMITACION DEL TEMA

8.1 Temporal

Para el estudio y análisis del proyecto se tiene previsto 3 etapas, lo cual la primera etapa de investigación del tema será de 3 meses, seguida de la segunda etapa de propuesta y elaboración de planos y diseño del centro que será 3 meses y la última etapa donde se presentará todo el proyecto culminado, investigación, planos, maqueta y defensa final en el plazo de 2 meses.

8.2 Geográfico

El Centro de Atención Integral para niños en situación de calle y vulnerabilidad estará ubicado al norte de la ciudad de Tarija. Y estará disponible tanto para los niños que se encuentren en la ciudad, como también en el área rural.

8.3 Financiero

El financiamiento de los proyectos de inversión se realiza, en su mayor parte, con los recursos del estado.

Los centros de atención, hogares, albergues o de administración directa, están encargados por el SEDEGES, institución de proveer todos los recursos físicos (humanos, infraestructura) y financieros necesarios para su funcionamiento.

8.4 Procesamiento y análisis de datos

En el país están referidos al número de niñas y niños, es decir la población entre 0 y 11 años de edad, que según el Censo 2012 alcanza a 2.531.048, siendo 1.286.167 (50,8%) varones y 1.244.881 (49,2%) mujeres. Equivale a decir que 25 de cada 100 habitantes tienen de 0 a 11 años de edad.

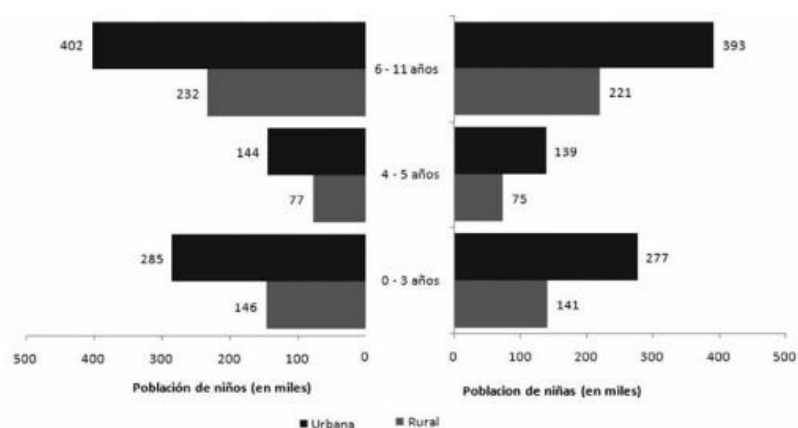


Figura 8.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística censo poblacional y vivienda 2012

De acuerdo a datos de un censo realizado en 2014, en diez ciudades de Bolivia existen 3.768 personas en situación de calle de las cuales alrededor de unos 1.400 son niños y niñas, según datos difundidos en el acto.



Figura 8.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística encuesta de hogares 2012

La situación de los niños, niñas y adolescentes en Bolivia y en Tarija es muy precaria, Según datos de la Defensoría de la Niñez existen más de 30 mil niños en todo el país en centros de acogida, en el 2012, 200 mil niños perdieron el cuidado parental, con los años la cifra de niños en centros aumenta, y las adopciones no.

SITUACIÓN EN TARIJA

53.639 niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Tarija se encuentran en situación de riesgo, este número representa el 25 por ciento de la población total de menores en nuestro departamento, solo en la provincia Cercado, son 21.136, acorde a datos proporcionados por Aldeas Infantiles SOS.

Indicó que, según estadísticas, a nivel nacional hay más de tres mil niñas y dos mil niños, haciendo un total de 5 mil. En la ciudad de Tarija, hay 25 niños en situación de calle.

DEPARTAMENTO/PROVINCIA/MUNICIPIO	0 AÑOS	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años
06.TARIJA	11.136	11.177	11.248	11.327	11.416	11.494	11.578	11.656	11.729	11.516	11.447	11.378	11.309
0601.CERCADO	4.893	4.860	4.733	4.740	4.754	4.801	4.811	4.810	4.806	4.673	4.576	4.836	4.607
060101.TARIJA	4.893	4.860	4.733	4.740	4.754	4.801	4.811	4.810	4.806	4.673	4.576	4.836	4.607
1.MUJER	2.367	2.345	2.285	2.296	2.309	2.344	2.348	2.353	2.354	2.280	2.239	2.367	2.264
2.HOMBRE	2.526	2.515	2.448	2.444	2.445	2.457	2.463	2.457	2.452	2.393	2.337	2.469	2.343

Figura 8.3

Fuente: FELCV Bolivia

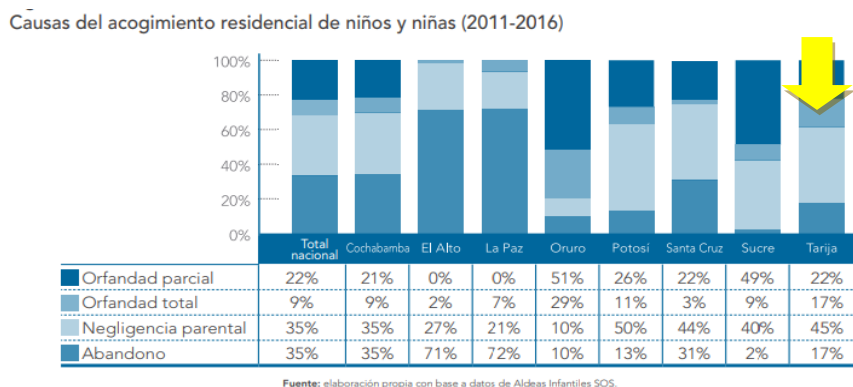


Figura 8.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Aldeas Infantiles SOS.

8.5 POBLACIÓN BENEFICIARIA

8.5.1 Población directa

Serán todos los niños y niñas que se encuentren en situación de calle, sin hogar, en estado de vulnerabilidad.

Actualmente en la ciudad de Tarija, según datos que nos brindó la defensoría de la niñez y adolescencia obtuvimos los siguientes:

- Al mes se atienden más de 100 casos, lo cual un porcentaje de 30%, 40% tienen un seguimiento.
- Existen 21 niños en situación de calle que ellos tienen registrados.
- Hay 83 casos de niños hasta el momento en situación de alto riesgo social.

El centro de atención Integral que se plantea, propone tener una capacidad para 120 niños, tomando en cuenta las cifras que maneja la defensoría de la niñez y el programa de niños en situación de calle y riesgo de la ciudad de Tarija. También se tomó en cuenta los modelos reales analizados, los cuales eran diseñados para una población entre los 100 a 150 niños.

8.5.2 Población indirecta

Los padres de familias que no cuenten con los recursos necesarios para atender y dar una educación y formación integral a sus hijos. Como también así toda la población en general.

9 MISIÓN DEL PROYECTO

Brindar a los niños que estén en situación de calle, riesgo o estado de vulnerabilidad, las mejores condiciones donde ellos puedan formar su desarrollo integral, de la mejor manera, mediante ambientes, espacios que estén planificados en las distintas etapas de su niñez y así formar personas con valores para la sociedad en la que vivimos.

9.1 Visión del proyecto

El equipamiento dirigido a los niños de la ciudad de Tarija, establecerá una infraestructura apropiada, que cumpla con todas las condiciones requeridas dentro del contexto social, que contribuirá con la disminución de menores que habitan en las calles de la ciudad, formándolos en ambientes óptimos para que puedan tener una formación y desarrollo integral en su crecimiento.

CAPITULO II:
MARCO CONCEPTUAL

10 MARCO TEORICO

10.1 Palabras claves

ATENCIÓN INTEGRAL; Se entiende por atención integral a todas aquellas estrategias, acciones y respuestas dirigidas a garantizar el ejercicio de derechos de niños en situación de calle y la restitución de sus derechos, coordinando y articulando los diferentes servicios e instancias institucionales que se ofrecen desde el Estado y de la sociedad civil, además de promover actividades conjuntas con la familia.

ALBERGUE INFANTIL: Institución que alberga a niños de 0 a 12 años con el fin de proteger y dar un espacio adecuado para vivir aliviando de esta manera las necesidades económicas y afectivas de los beneficiados.

HOSPICIO: Instituciones públicas que cobijan a las personas desvalidas. Dicha institución se mantiene con aportes del estado, apoyo de algunos ciudadanos y/u ofreciendo los productos que los asilados aprenden a realizar dentro de la institución

NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE: Son términos usados para llamar a los niños pobres o sin techo que viven en las calles de una ciudad, privados de atención familiar y de la protección de una persona adulta.

NIÑOS EN ABANDONO: Son aquellos niños que se encuentran al desamparo por negligencia o descuido de sus padres o personas responsables de su cuidado. A partir de esa situación de desprotección, los niños son acogidos en albergues o centros de atención donde se les brindan las facilidades para su desarrollo integral.

NIÑOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD: El niño es vulnerable porque se encuentra en riesgo constante de ser perjudicado, maltratado, perseguido, lastimado, discriminado, menospreciado o influenciado negativamente por agentes hostiles frente a los que se halla en situación de inferioridad, indefensión o fragilidad.

FAMILIA DISFUNCIONAL: Es aquella donde para de los miembros de la familia tienen continuamente actos de mala conducta, conflictos y hasta rechazo por los otros miembros.

10.2 Palabras específicas

CENTRO: Tiene su origen en el latín *centrum* y se refiere a un lugar donde se reúnen las personas.

INTEGRAL: Que comprende todos los aspectos o todas las partes necesarias para estar completo.

NIÑOS: Un niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.

CALLE: Es un espacio urbano que permite la circulación de personas.

VULNERABILIDAD: se utiliza como adjetivo para hacer referencia a una persona o cosa que puede ser dañado o recibir lesiones, bien sea físicas o morales.

10.3 Marco teórico conceptual

NIÑOS EN SITUACION DE CALLE: Se refiere a los niños que han adoptado a la calle como espacio de hábitat, vivencia, socialización y supervivencia. Es aquel que por presentar una situación familiar altamente conflictiva la calle se convierte en su casa, su escuela, su espacio de subsistencia. Las condiciones adversas lo hacen desarrollar una enorme capacidad de desplazamiento y se ve precisado a realizar actividades de subempleo o delictivas. Se toma su hábitat principal reemplazando a la familia como factor esencial de crecimiento y sociabilidad para estos niños las calles del mundo se han convertido en una especie de hogar y en su medio y sustento de vida, dentro del cual se encuentran en un estado de vulnerabilidad e indefensión prácticamente permanentes.

La niñez en situación de calle sufre los efectos acumulativos de la pobreza, el hambre, la disolución de las familias, el aislamiento social y, con frecuencia, la violencia y el abuso. Obligados a valerse por ellos mismos antes de adquirir una identidad personal o de madurar, y debido a que no cuentan con la estabilidad necesaria para lograr confianza en sí mismos, ni con las aptitudes ni la educación requeridas para hacer frente a los rigores que les impone la vida, las niñas y niños en situación de calle corren grave peligro de caer en la prostitución, el consumo de drogas y varias formas de conducta criminal.

Según los informes de UNICEF, existen 100 millones de niñas y niños abandonados en todo el mundo, de los cuales 40 millones pertenecen a América Latina. Con edades que oscilan entre los 6 y 12 años, son condenados a intentar sobrevivir en el único “hogar” que tienen disponible, esto es, las calles del continente. “Niños de la calle” es un término general que se

aplica a la niñez en alto riesgo de las áreas urbanas, sin tomar en cuenta las diferencias entre ellos. No son todos abandonados, y no todos viven en la calle. UNICEF distingue entre dos grupos de niños según la situación de sus familias: La niñez “en” la calle es el grupo más grande. Trabajan en las calles, pero mantienen relaciones cercanas con sus familias. La mayoría (aproximadamente un 75%) mantiene sus vínculos familiares, y aunque pasan mucho tiempo lejos de ellos, sienten que tienen un hogar. Las niñas y niños “de” la calle (aproximadamente el 25%) están sin hogar y tienen los vínculos familiares rotos debido a la inestabilidad o a la desestructuración en sus familias de pertenencia. En algunos casos han sido abandonados por éstas y en otros casos ellos mismos decidieron irse. Comen, duermen, trabajan, hacen amistades, juegan en la calle y no tienen otra alternativa que luchar solos por sus vidas.

La UNICEF distinguen dos grupos de niños que viven o trabajan en las calles:

- Los niños en la calle: Son aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la vía pública, pero tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.
- Los niños de la calle: Son los que pasan el día y noche fuera de su casa y están funcionalmente sin soporte familiar. Este grupo se diferencia del anterior porque han roto los vínculos familiares y han hecho de la vía pública su hogar.

CAUSAS PRIMARIAS DE EXPULSION DE LOS NIÑOS DE SUS HOGARES HACIA LAS CALLES

Con respecto a la salida de los niños de sus hogares, la organización mundial de la salud (la OMS) tipificó las causas primarias por las cuales salen de sus casas para vivir en las calles:

- Desintegración del entorno familiar.
- Conflicto armado.
- Pobreza extrema.
- Hambre.
- Abuso físico y sexuales.
- Explotación infantil.
- Desplazamiento social tras emigración.
- Urbanización y crecimiento descontrolado de suburbios.
- Incultura.

Los niños de la calle se enfrentan a condiciones más que precarias, y sus comportamientos y mecanismos para poder sobrevivir podríamos decir que son una reacción ante una realidad que los agrede primaria y constantemente y que lamentablemente por medio del proceso de perpetuación de la pobreza (también propiciado por la estructura macro social) es muy probable que se hará lo mismo con su hijos y nietos.

LA POBREZA Y LA EXCLUSION EN NIÑOS DE LA CALLE

Los niños de la calle son aquellos que pasan propiamente todos sus días en la calle, que viven allí, que carecen de lazos familiares convencionales, en mucho de los casos estos niños no cuentan con documentos personales como acta de nacimiento, que sería lo más básico, como también no tienen garantizados sus derechos a la alimentación, a la educación o el acceso a los servicios de la salud, representación legal o el derecho a una vivienda digna y no cuentan obviamente con la protección de una familia. Esto les convierte en excluidos sociales, ya que quedan fuera de todo estos servicios y derechos y con muy pocas posibilidades de poder entrar o acceder a ellos.

Por otra parte, vemos que estos niños no tienen más opción que dedicarse a la mendicidad, a los trabajos informales y gradualmente a la delincuencia. Generalmente la primera actividad que realiza un niño cuando abandona la casa familiar es la venta de algún producto, malabarear o lavar autos. Solo más tarde abandonara el trabajo y pasara a la vagancia, robo y la pandilla, mientras más se profundiza en el proceso de “callejearían” más difícil es que el menor pueda realizar un trabajo regular y disciplinado. Por principio rechazara un trabajo de tipo profesional pues en su experiencia está presente la insuficiencia del trabajo remunerado para sobrevivir, además de la necesidad de combinar siempre el trabajo con la “diversión”.

Bajo estas condiciones es una suposición lógica el ubicar los menores callejeros por debajo de la línea del bienestar que mide los niveles de pobreza “esto quiere decir que por las condiciones económicas en las que apenas sobreviven” no pueden acceder afectivamente al descanso, la recreación, la alimentación, la educación y la protección a que tienen derecho según ordenamientos internacionales. Así comprobamos en nuestro caso de estudio específico que la pobreza directamente excluye a los menores para estar “dentro”.

La UNICEF considera “que un niño está excluido con respecto a otros niños cuando se cree que corre el riesgo de no beneficiarse de un entorno que le proteja contra la violencia, los

malos tratos y la explotación, o cuando no tenga posibilidades de acceder a servicios y bienes esenciales y esto amenace de alguna manera su capacidad para participar plenamente algún día en la sociedad. Quienes excluyen a estos niños pueden ser sus familias, la comunidad, el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros niños y niñas.

Así entonces la relación de la pobreza y de todo lo que implica la exclusión social a la que se enfrentan estos menores de edad ocasiona muy a menudo conductas patológicas y propiamente enfermizas (desde la perspectiva de salud y de constitución física, hasta su condición mental) en la forma de vivir de estas personas que en algún momento crecerán y cargarán con todo el peso de lo que ha sido su infancia (como cualquier ser humano). Es pues que lejos de disfrutar del derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, la niñez en situación de calle sufre los efectos acumulativos de la pobreza, el hambre, la disolución en las familias, el aislamiento social, y con frecuencia la violencia y abuso. Obligados a valerse por ellos mismos.

La economía sin duda, la falta de recursos económicos en la familia, fruto de factores externos y estructurales que tienen que ver con la inequidad laboral, generan tensión interna al interior de las familias, afectando directamente en los niños y propiciando alto riesgo de expulsión a la calle. Por otro lado, este mismo factor de carencia de recursos suficientes promueve que muchos niños se vean obligados a salir a trabajar en la calle, constituyéndose en un riesgo de explotación y vulneración de sus derechos.

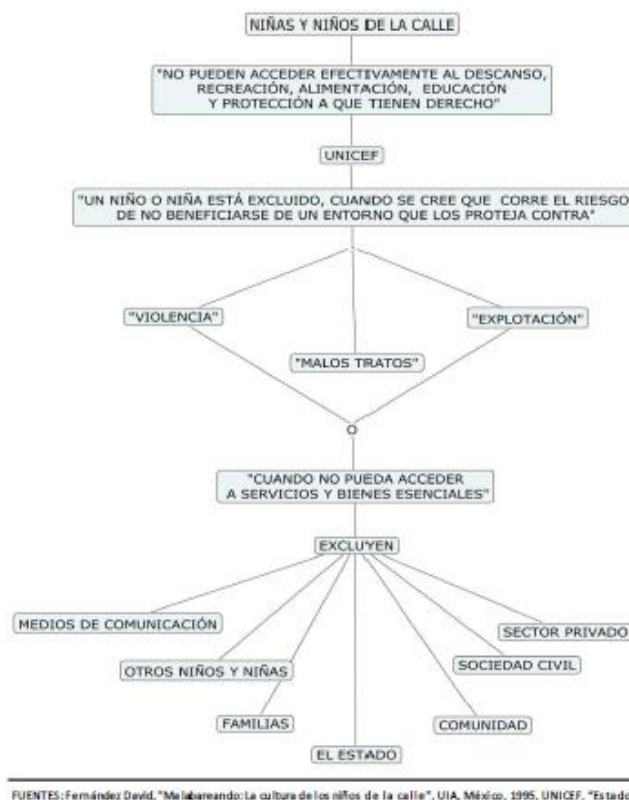


Figura 10.1

Fuente: Fernández David "Malabareando la cultura de los niños de la calle" UIA, Mexico, 1995 , UNICEF

A) Violencia familiar

Los niños, niñas y adolescentes son sin duda un grupo fuertemente afectado por la pérdida de su ritmo de vida habitual que esta alterado por la cuarentena: no asisten a clases, no pueden ir a parques y lugares de esparcimiento, no hacen deporte, y el visitar a sus familiares y amigos es no solamente difícil sino insensato, especialmente la afectación sanitaria en los más pequeños está todavía descubriéndose.

Lamentablemente en el país no se cuentan con cifras actualizadas, pero según los últimos reportes el ochenta y tres por ciento de los niños, niñas y adolescentes son castigados física y psicológicamente lo que significa que tres de cada diez niños son víctimas de maltrato psicológico y seis de cada diez de maltrato físico y uno de cada cuatro de violencia sexual.

	CHUQUISACA		TARIJA		BENI		PANDO	
	M	H	M	H	M	H	M	H
VIOLENCIA FISICA	33	5	81	11	20	4	14	1
DELITOS SEXUALES	127	3	60	3	9	0	21	0
VIOLENCIA SICOLÓGICA	3	0	17	2	3	0	1	0
ABANDONO, RAPTO, SUBSTRACCIÓN, IRRESPONSABILIDAD PATERNA O MATERNA	22	6	14	4	0	0	10	0
MUERTES	3	0	1	0	0	0	0	0
OTROS (VIOLENCIA ECONÓMICA, VIOLENCIA PATRIMONIAL, ETC)	0	0	3	0	0	0	0	0
	188	14	176	20	32	4	46	1
	93,1%	6,9%	89,8%	10,2%	88,9%	11,1%	97,9%	2,1%
	202		196		36		47	

Figura 10.2

fuelle: Elaboración propia con datos de la FELCV

FISICO Y SEXUAL

La situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en el país cada vez más es más delicada. Así lo demuestran los indicadores que registran que esta población es víctima, principalmente, de altos niveles de violencia física y sexual.

El abuso físico de los niños se define como una lesión física excesiva intencional a un niño o castigo corporal excesivo de un niño. Torturas, palizas, y el asalto de los niños son formas evidentes de abuso físico e incluso el bebé sacudido que tiene incidencia después de los dos años de edad, pero si la sacudida es extremadamente violenta incluso puede afectar a los niños de entre cinco y seis años. Los padres o los cuidadores pueden pensar que sacudir al bebé hará que éste pare de llorar.

El abuso sexual infantil puede incluir una amplia variedad de actividades. Algunos son evidentes actos de abuso sexual y otros deben ser evaluados para determinar si han sido diseñados para crear la satisfacción sexual. Las actividades pueden incluir cualquier actividad sexual convencional del adulto con un niño. También se incluyen los actos tales como tocar los genitales del niño o acariciar con la intención de provocar sensaciones sexuales.

Entre los datos más alarmantes, recopilados en el Observatorio, están los relacionados a las denuncias de violencia sexual, principalmente contra niñas y adolescentes mujeres; aunque también los niños son víctimas de violaciones.

En Bolivia, se registraron 1.119 denuncias de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, en los primeros ocho meses del 2021. Esta cifra es muy cercana con la que se

cerró el año pasado, pues se llegó a 1.308 casos, debido a la vulnerabilidad a la que estuvo expuesta esta población durante las cuarentenas por la pandemia del COVID-19. Durante ese año, los niños estuvieron encerrados con sus violentadores sexuales, quienes en la mayoría de los casos eran cercanos a su núcleo familiar.

B) Explotación infantil

La explotación infantil se puede definir como el trabajo que realizan los niños en el marco de un sistema de producción. En algunos casos se utiliza el término explotación infantil como sinónimo de trabajo infantil pero no es lo mismo, porque la explotación supone la violación de algún derecho del niño. La explotación infantil, sin embargo, tiene muchas formas:

- Niños y niñas son obligados a trabajar y les quitan los ingresos.
- Niños y niñas realizan trabajos peligrosos o que ponen en riesgo su salud.
- Los menores son víctimas de las mafias, sufren esclavitud, son obligados a prostituirse o reclutados de manera forzosa para combatir en la guerra.

Para identificar el trabajo infantil como explotación se deben dar una serie de criterios como los siguientes:

- Requerir dedicación exclusiva y no estar adecuadamente remunerado.
- Impedir la escolarización y el pleno desarrollo del niño o niña.
- Menoscabar la dignidad del niño o niña (esclavitud o explotación sexual).
- Provocar estrés físico y psíquico.
- Realizarse por niños y niñas a edades muy tempranas.

Causas de la explotación infantil

La explotación infantil, tal y como hemos visto, es una realidad para millones de niños y niñas en el mundo y se debe a diversas causas como:

- **La pobreza** en los hogares. Muchos de los niños y niñas que son víctimas de la explotación infantil provienen de familias muy pobres que necesitan más sueldos para subsistir.
- **La cultura.** En algunas zonas rurales de África se considera que, a partir de los 10 años, los niños deben tener comportamientos de adulto y, por lo tanto, casarse y trabajar.

- El género. En algunos países del mundo las niñas son consideradas inferiores y se las obliga a realizar tareas domésticas o a trabajar fuera de casa, y, a la vez, se impide que acudan a la escuela.

C) Emigración infantil

Los niños y niñas migrantes muchas veces viajan solos y son especialmente vulnerables frente a los abusos y a la violencia. Existen muchas razones por las que los niños y niñas migrantes se desplazan:

- Buscar una nueva oportunidad en otro país.
- Huir de la pobreza.
- Huir de la violencia o de los conflictos armados.
- Ser víctimas de redes de explotación o de tráfico de personas.
- Escapar de desastres naturales que han destruido su hogar.

Las situaciones que provocan el desplazamiento pueden ser muy diversas en cada caso, pero lo importante es que se luche contra esas causas y se proteja a los niños y niñas.

CAPITULO III:
MARCO HISTÓRICO

10.4 Marco teórico histórico

A) Referencia histórica

El problema de los niños en situación de calle esta desde que existe la sociedad, cualquiera que sea el tiempo, ya sea antiguo, moderno o contemporáneo. Es inevitable que no haya personas en situación de calle sobre todo en estos tiempos donde la sociedad crece de una manera acelerada en todo el mundo.

A mediados del siglo XIX, surgió en Francia la idea de ofrecer protección especial a los niños; esto permitió el desarrollo progresivo de los derechos de los menores. A partir de 1841, las leyes comenzaron a proteger a los niños en su lugar de trabajo y, a partir de 1881, las leyes francesas garantizaron el derecho de los niños a una educación.

Los niños huérfanos o abandonados han sido una fuente de miseria desde antiguo. Aparentemente estuvieron relacionados con la prostitución de jóvenes en la Roma de Augusto y, pocos siglos después, motivaron que un concilio eclesiástico convocado en la Galia Transalpina declarase: "Respecto a los niños abandonados, hay una queja generalizada de que en estos días están más expuestos a los perros que a la amabilidad.[1] Sobre la Rusia zarista, algunas fuentes describen a grupos de muchachos vagabundeando por las calles; es éste un fenómeno que ha sobrevivido a todos los métodos de erradicación intentados. Mucho antes de la revolución rusa, el término "bezprizornye" había conquistado una amplia difusión.



Figura 10.3

Fuente: Periódico el País.

En la última década el trabajo infantil ha disminuido en un 38%; sin embargo, todavía hay 152 millones de niños afectados y la pandemia del COVID-19 ha agravado la situación. El trabajo infantil llega a muchos rincones del mundo, y a menudo se produce en diversos sectores que pueden tener repercusiones educativas, sanitarias y psicológicas perjudiciales para el bienestar de los niños. Hay varios factores que impulsan el trabajo infantil, como la pobreza, los conflictos armados, las leyes y reglamentos inadecuados, la desigualdad social, la discriminación y las tradiciones culturales arraigadas, por nombrar algunos.



Figura 10.4

Fuente: Periódico El País

La niñez “en” la calle es el grupo más grande. Trabajan en las calles, pero mantienen relaciones cercanas con sus familias. La mayoría (aproximadamente un 75%) mantiene sus vínculos familiares, y aunque pasan mucho tiempo lejos de ellos, sienten que tienen un hogar. Las niñas y niños “de” la calle (aproximadamente el 25%) están sin hogar y tienen los vínculos familiares rotos debido a la inestabilidad o a la desestructuración en sus familias de pertenencia. En algunos casos han sido abandonados por éstas y en otros casos ellos mismos decidieron irse. Comen, duermen, trabajan, hacen amistades, juegan en la calle y no tienen otra alternativa que luchar solos por sus vidas.



Figura 10.5

Fuente: Aldeas Infantiles SOS.

Bolivia aun ahora es uno de los países más pobre de Latinoamérica, esta pobreza extrema, sobre todo en el área rural afecta de formas diferentes a los grupos, siendo los más vulnerables los niños que pertenecientes a los pueblos autóctonos.

En Bolivia los primeros registros de personas en situación de calle datan de la década de los 70 desde entonces, no se ha logrado darles respuestas dignas o alternativas sostenibles a las personas que han tenido que buscar en el espacio público un lugar de refugio y de supervivencia. Se lleva décadas tratando de enfocar el tema desde distintos ángulos: en un principio, de manera asistencialista o también de represión, hasta llegar a un enfoque en el que se concede mucha libertad.

Desde principios de los años ochenta en toda Bolivia y, especialmente, en las grandes ciudades, se observa el fenómeno creciente de población en situación de calle. Ante dicha realidad empieza a surgir sin demasiada coordinación instituciones privadas (ligadas a ONG e Iglesias).

En 2009 se realiza el primer encuentro de redes a nivel nacional. Desde este encuentro va creciendo la necesidad de poder estudiar y comprender el fenómeno desde perspectivas que integren las realidades nacionales con las departamentales y municipales. En 2011 se conforma la Red Nacional por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Inicialmente estuvo configurada por representaciones de las redes departamentales de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, a las que, hasta la fecha del presente censo, se han ido sumando Chuquisaca, Pando y Tarija.

Los niños de calle constituyen una población altamente vulnerable a sometida a riesgos como la explotación laboral, consumo de alcohol y drogas, delincuencia, trata y tráfico de personas, violencia sexual comercial y otros tipos de violencia.



Figura 10.6

Fuente: UNEFCO México pobreza infantil 2012.

En la ciudad de Tarija se puede observar cada día el aumento de niños que viven en situaciones precarias, se puede observar a niños y niñas entre los 5 a 12 años de edad salen a luchar trabajando para ganar su alimento del día, esto se ha convertido en un problema social de tal manera, son obligados a valerse por ellos mismos, sufren los efectos de la pobreza, el hambre y la disolución de sus familias.

La ciudad de Tarija cuenta con 8 hogares de acogida para niños y adolescentes:

- Hogar Sagrada Familia para niños y niñas neonatos.
- Hogar Aldeas Infantiles para niños, niñas y adolescentes.
- Hogar transitorio Nuevo Amanecer.
- Hogar Moisés Navajas para niñas y adolescentes.
- Hogar la libélula para niños y niñas.
- Hogar Nueva Esperanza para niños y adolescentes.
- Albergue Bicentenario.
- Albergue Pedro Antonio Flores.

CAPITULO IV:
MARCO LEGAL

10.5 Marco teórico legal

Por el hecho de ser niños, no se tienen menos derechos que los adultos, a pesar que ellos mismos no sepan o puedan defenderse, existen unos derechos en la infancia basados en los principios de la no discriminación, el interés del niño, el derecho a la vida y la participación sobre situaciones que les afecten

A) Normativas internacionales.

EL DERECHO A NO SER DISCRIMINADO.

Tienes derecho a ser respetado, ya seas una niña o un niño, sin importar cuál sea tu estado de salud, tu origen social o étnico, el idioma que hables, tu religión, tus opiniones o tu nacionalidad.

Tienes derecho a la igualdad; esto significa que los gobiernos deben respetar y proteger tus derechos, de la misma forma que los de los demás niños.

EL DERECHO AL BIENESTAR.

En todas las decisiones que tengan que ver contigo, se deben tener en cuenta tus intereses.

El estado debe proteger y garantizar tu bienestar si tus padres no pueden hacerlo.

El estado debe garantizar que todas las instituciones encargadas de tu bienestar (las escuelas, la policía, etc.) te ayuden y protejan de forma eficaz.

EL DERECHO A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD ..

Desde tu nacimiento, tienes derecho a tener un nombre, un apellido y una nacionalidad. Tener una nacionalidad te permite ser aceptado y protegido por un país. También tienes derecho a conocer a tus padres y a vivir con ellos.

Si no tienes nacionalidad, aun así, los países deben respetar tu derecho a tener un nombre y un apellido, y a vivir con tus padres.

EL DERECHO A LA SALUD.

El derecho a la salud en los niños es uno de los derechos fundamentales a los que debería acceder cualquier niño. El derecho a la salud es un compendio entre el bienestar físico, mental y social, y más en los niños, que son más vulnerables a las enfermedades. Día 20 de noviembre, día internacional del niño.

EL DERECHO A LA EDUCACION.

El Derecho de los niños a la educación se recoge en la Declaración de los Derechos del niño. Todos los niños tienen derecho a una educación, independientemente del sexo, religión, nacionalidad y cualquier otra condición. El Estado debe hacer todo lo posible para garantizar el acceso de los niños a la educación.

B) Leyes en Bolivia.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

La constitución política del Estado establece que las niñas, niños y adolescentes gozan de especial protección y atención en la familia, escuela y comunidad.

ARTICULO 60° Es deber del estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de los niños, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primicia en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

Por tanto, todos los niños deben ser los primeros en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia y por encima de cualquier condición o situación.

ARTICULO 59° Sostiene que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a un desarrollo integral. Todos los niños tienen derecho a vivir y crecer en un seno de una familia de origen o adoptiva. Cuando ella no sea posible tendrá derecho a una familia sustitutiva (centros de acogida) conforme a la Ley lo disponga.

ARTICULO 21° De la educación en familia menciona que esta abarca de 0 a 5 años de edad y abarca dos modalidades.

Educación en familia de 0 a 5 años cuyos objetivos se orientan a la conservación de la salud del infante, a través de una buena nutrición y a la estimulación temprana para su desarrollo, es de responsabilidad compartida entre familia, comunidad y estado.

LEY N° 018 DEL ORGANO PLURINACIONAL.

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a tener un nombre y un apellido, esto se concreta cuando tienen su certificado de nacimiento y su carnet de identidad.

ARTICULO 6. La inscripción del nacimiento de los niños y la extensión del primer certificado de nacimiento debe ser efectuada sin costo alguno, así como todo acto o trámite requerido por la dirección departamental de registro civil.

LEY N° 548 CODIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE.

ARTÍCULO 1. (OBJETO). El presente Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente, para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

ARTÍCULO 35. (DERECHO A LA FAMILIA). I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir, desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen o excepcionalmente, cuando ello no sea posible o contrario a su interés superior, en una familia sustituta que le asegure la convivencia familiar y comunitaria.

ARTÍCULO 53. (ACOGIMIENTO CIRCUNSTANCIAL). El acogimiento circunstancial es una medida excepcional y provisional, efectuada en situaciones de extrema urgencia o necesidad en favor de una niña, niño y adolescente, cuando no exista otro medio para la protección inmediata de sus derechos y garantías vulnerados o amenazados.

ARTICULO 129. Se fija como edad mínima para trabajar, los catorce (14) años de edad. Excepcionalmente, las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, podrán autorizar la actividad laboral por cuenta propia realizada por niñas, niños o adolescentes de diez (10) a catorce (14) años, y la actividad laboral por cuenta ajena de adolescentes de doce (12) a catorce (14) años, siempre que ésta no menoscabe su derecho a la educación, no sea peligrosa, insalubre, atentatoria a su dignidad y desarrollo integral, o se encuentre expresamente prohibido por la Ley.

LEY 1168 ABREVIACIÓN PROCESAL PARA GARANTIZAR LA RESTITUCIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA FAMILIA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Tiene por objetivo de facilitar y agiliza procedimientos de acogimiento circunstancial, filiación judicial, extinción de autoridad materna o paterna, adopción nacional e internacional. Esta Ley beneficia a niños y adolescentes sin cuidado parental, y que se encuentren bajo tutela extraordinaria del Estado.

LEY N° 2026 CODIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE.

ARTICULO 1° (OBJETO DEL CODIGO). El presente Código establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

ARTICULO 40° (DERIVACION A ENTIDAD DE ACOGIMIENTO).- La resolución judicial que disponga el acogimiento de un niño, niña o adolescente en una entidad pública a privada, tendrá carácter de excepcional y transitoria. La aplicación de esta medida no implica, por ningún motivo, privación de libertad.

DECRETO SUPREMO N° 4655

ARTÍCULO 1.- (OBJETO).

El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer la emisión de la Cédula de Identidad - C.I. con carácter gratuito a favor de niñas, niños y adolescentes de hogares y centros de acogida, y a personas en situación de calle, con la finalidad de promover el ejercicio de sus derechos.

ARTÍCULO 2.- (CÉDULA DE IDENTIDAD GRATUITA).

El Servicio General de Identificación Personal - SEGIP procederá a la emisión de la Cédula de Identidad - C.I. con carácter gratuito a favor de niñas, niños y adolescentes de hogares y centros de acogida, y a personas en situación de calle.

El SEGIP coordinará con entidades públicas, instituciones de asistencia social, hogares y centros de acogida, a efectos de la identificación e individualización de los beneficiarios para la emisión de cédulas de identidad con carácter gratuito.

C) Leyes en Tarija

LEY N° 333 IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE PREVENCION, ATENCION, REHABILITACION Y REINTEGRACION SOCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y JOVENES EN SITUACION DE CALLE

ARTICULO 1° (OBJETO) Implementar en el departamento de Tarija, políticas de prevención, atención, rehabilitación y reintegración social integral de niños y adolescentes en situación de calle.

ARTICULO 7° (CENTROS DE ATENCION Y REHABILITACION) En el marco de la creación y desarrollo de las políticas públicas de prevención y atención integral de niños y

adolescentes en situación de calle, el órgano ejecutivo deberá prever la construcción y equipamiento de:

- a) Un centro de acogida socio pedagógico de atención abierta en las fases de adherencia, atención, albergue transitorio nocturno, de protección y de apoyo para la reintegración familiar y social.
- b) Un centro de rehabilitación y reintegración social externa y con internación para desintoxicación alcohólica o de drogas y la reintegración social o familiar que atenderá a niños y adolescentes en situación de calle.

LEY N° 021 IMPLEMENTACION DE POLITICAS DEPARTAMENTALES PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ARTICULO 1°. El Gobierno Departamental en coordinación con los Gobiernos Municipales del Departamento de Tarija, formularan e implementaran políticas departamentales y municipales de prevención de la violencia sexual hacia niños y adolescentes en áreas urbanas y rurales, vinculando a los servicios de salud, educación y seguridad ciudadana.

ARTICULO 2°. El Gobierno Departamental formulara e implementara una estrategia de atención integral de niñas, niños y adolescentes víctima de violencia sexual en coordinación con los Gobiernos Municipales a través de sus defensorías de la Niñez y Adolescencia y el Órgano Judicial.

LEY N° 227 PROTECCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HIJOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

ARTICULO 1°. (OBJETO) La presente ley tiene por objeto la protección de niños, niñas y adolescentes que sean hijos de personas que se encuentran privadas de libertad.

Se entenderá por protección el pleno ejercicio de sus derechos a la seguridad e integridad física, psicológica y moral, vivienda, alimentación, salud, educación, recreación, a su desarrollo integral y afectivo, libre de la situación de sus padres, con quienes continuará manteniendo relaciones directas programadas y con apoyo efectivo con calidad y calidez.

D) Importancia que los niños conozcan sus derechos

Es importante sí que los niños conozcan sus Derechos. Los derechos del niño es un conjunto de normas jurídicas que protegen a los niños. Todos y cada uno de los derechos de la infancia

son inalienables e irrenunciables. Se les reconocen como sujetos sociales. Conocer sus Derechos servirá a los niños:

1. Para poner nombre a las cosas que necesitan para estar bien.
2. Para saber que pueden y deben exigir cosas que necesitan.
3. Para hacerse respetar por los demás.
4. Para sentirse partícipes de una familia y sociedad.
5. Para saber cambiar una situación cuando les conviene.
6. Para defenderse de causas como el trabajo y la explotación.
7. Para sentirse seguros y protegidos.



Figura 10.7

Fuente: UNEFCO

CAPITULO V:
MARCO REAL

11 MARCO REAL

11.1 Realidad contexto social- cultural-económico-político

A) Características socio-culturales de la población

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene una población aproximada de 11.216.000 habitantes, de los cuales 50,7% es mujer y 49,3%, hombre, según datos procesados por la Encuesta de Hogares (EH) 2017, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE).



Figura 11.1

Fuente: Página digital Periódico El País.

La estructura de la población por grupos de edad, establece que 29,8% de los habitantes en el país tiene entre 0 y 14 años, 58,4% pertenece al rango de edad de 15 a 59 años y 11,8% aglutina a la población de 60 años o más. De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el 2021, Bolivia tendría una población de 11,8 millones de habitantes, en tanto que para el 2022 el país sobrepasaría los 12 millones de personas.

De acuerdo a las proyecciones de población al 2018, las niñas y niños de 0 a 11 años representan el 25,7% del total de la población boliviana, es decir, 2.910.420. Para el 2025 se estima una población infantil de 2.916.065 niñas y niños.

BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD
POR SEXO, 2012 – 2030

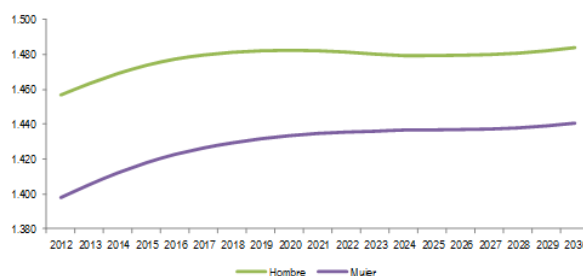


Figura 11.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En Bolivia son más de 8 mil niños que viven en situación de calle, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). constituyen una población altamente vulnerable a una serie de riesgos como la explotación laboral, las drogas, el consumo de alcohol, la violencia sexual comercial, entre otros. Las características propias de la vida en la calle y su condición de población marginada hacen que esta vulnerabilidad se incremente constantemente.

Estudio y trabajo

De la población de 6 a 19 años que trabaja, 60,1% asiste a la escuela o colegio, siendo las niñas de 6 a 11 años, el segmento poblacional que registra un mayor porcentaje con 91,5%, seguido de los niños de 6 a 11 años con 85,7%, según el Censo 2012.

Acceso a salud

Datos del Censo 2012 revelan que 67,9% de las niñas y niños de 0 a 11 años acude a un establecimiento de salud público cuando presenta problemas de salud

Se entiende por niños, niñas y adolescentes “institucionalizados” a aquellos que viven en orfanatos, albergues y hogares estatales o de instituciones privadas que les dan acogida. De acuerdo con el último estudio realizado por UNICEF en Bolivia, aproximadamente de 20 a 32 mil menores de edad son alojados en instituciones (privadas, públicas o del estado) por culpa del abandono de sus padres.

Departamento	No. de Niñas, Niños y Adolescentes en centros de acogida Gestiones 2013 – 2014	No. de Niñas, Niños y Adolescentes en centros de acogida Gestión 2009
Beni	122	46
Chuquisaca	699	241
Cochabamba	2023	5322
La Paz	1118	432
Oruro	373	259
Pando	62	27
Potosí	397	314
Santa Cruz	3057	3800
Tarija	518	287
TOTAL BOLIVIA	8369	10728

Figura 11.3

Fuente: Ministerio de Justicia Estudio sobre niños, niñas y adolescentes en cuidado institucional

Según proyecciones a 2021, el departamento de Tarija tiene aproximadamente 591.800 habitantes: 50.5 por ciento de hombres y 49.5 por ciento de mujeres. Entre los indicadores demográficos para 2017 se proyectan alrededor de 12.000 nacimientos, la tasa bruta de natalidad es de 22,1 nacimientos por cada mil habitantes y la tasa bruta de mortalidad llega a 5,9 defunciones por cada mil habitantes. La esperanza de vida en Tarija es de 73 años.

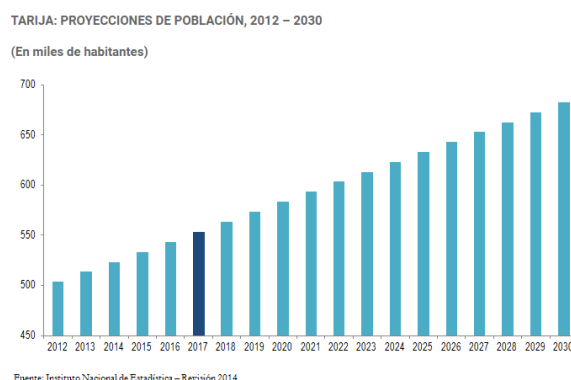


Figura 11.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística-Revisión 2014

Hoy en Departamento de Tarija 50316 bebés. De estas, las chicas - 24599, los chicos - 25714. Por bebés nos referimos a niños pequeños menores de 4 años.

También cuenta con 49533 pequeños niños. De estos chicos - 25299 y chicas 24234. Estos son niños de 5 a 9 años.

Y existen 49100 niños. De estos, los chicos son - 25071 y chicas - 24028. Estos son niños de 10 a 14 años

En total la población de niños de 0 a 14 años del departamento de Tarija es de 148,948 niños. De los cuales 76,084 son varones y 72,861 son mujeres.

NIÑOS EN SITUACION DE RIESGO Y CALLE EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA



Figura 11.5

Fuente: Pagina digital El Pais.

La realidad de la niñez en el departamento de Tarija no es nada alentadora ya que existe al menos 53 mil niños y niñas que se encuentran en una situación de riesgo que involucra la pérdida del cuidado paternal y en la ciudad de Tarija existen 21 mil niños y niñas en la misma situación.

Esta cifra solo del departamento de Tarija representa al 25 por ciento de la población infantil de Bolivia, esta cifra es sumamente alarmante ya que de no tomar acciones inmediatas estos niños pasaran a ser institucionalizados e las diferentes casas hogares que existen en el departamento.

El estudio de perspectivas laborales de los niños y adolescentes trabajadores que realizó el equipo de la Secretaría de la Mujer y la Familia evidencia que el 90 por ciento de los niños trabaja por necesidad y el 80 por ciento ayuda a su familia.

En los últimos años la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del municipio de Cercado registró a 145 menores de edad que trabajan, a través de formularios de autorización de actividades laborales. Aunque esta repartición reconoce que hay otro grupo que labora, pero desconoce que debe realizar ese trámite.

IDENTIFICACION DE ESTRATOS SOCIO-CULTURALES DE LA POBLACION

Bolivia aun ahora es uno de los países más pobre de Latinoamérica, esta pobreza extrema, sobre todo en el área rural afecta de formas diferentes a los grupos, siendo los más vulnerables las niñas, niños y mujeres que pertenecientes a los pueblos autóctonos.

La migración por pobreza rural hacia las ciudades se ha convertido en una nueva fuente de desintegración familiar, los niños, obligados por la situación de violencia o pobreza dentro del hogar abandonan sus viviendas para vivir en las calles, lo que vuelve a este tema como uno de los más complejos a solucionar, no solo implica una ruptura del espacio tradicional de desarrollo del niño, la familia la escuela, sino además una desestabilización en las bases del país.

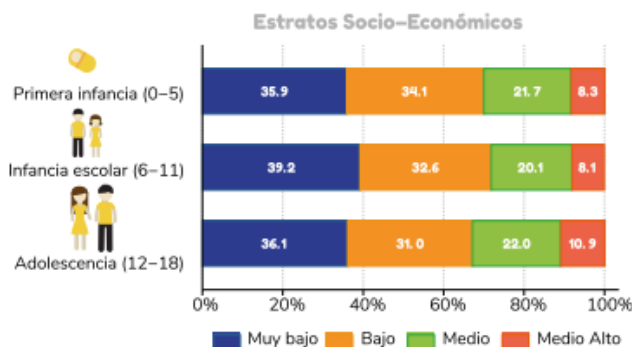


Figura 11.6

Fuente: Elaboración propia a base de encuesta de hogares 2018(INE).

La caracterización de las familias con al menos un hijo o hija adolescente, escolarizado en la ciudad de Tarija, considerando la estructura u organización familiar y las relaciones vinculares que se establecen a partir de la afectividad, las reglas, los límites, las prácticas y experiencias religiosas, las pautas de comunicación y los modos de consumos dentro y fuera del hogar, analizada en el marco de las relaciones socioculturales que establece la familia con su entorno.

BOLIVIA: POBLACIÓN INFANTIL, SEGÚN SEXO, CENSO 2012
(En número de personas)

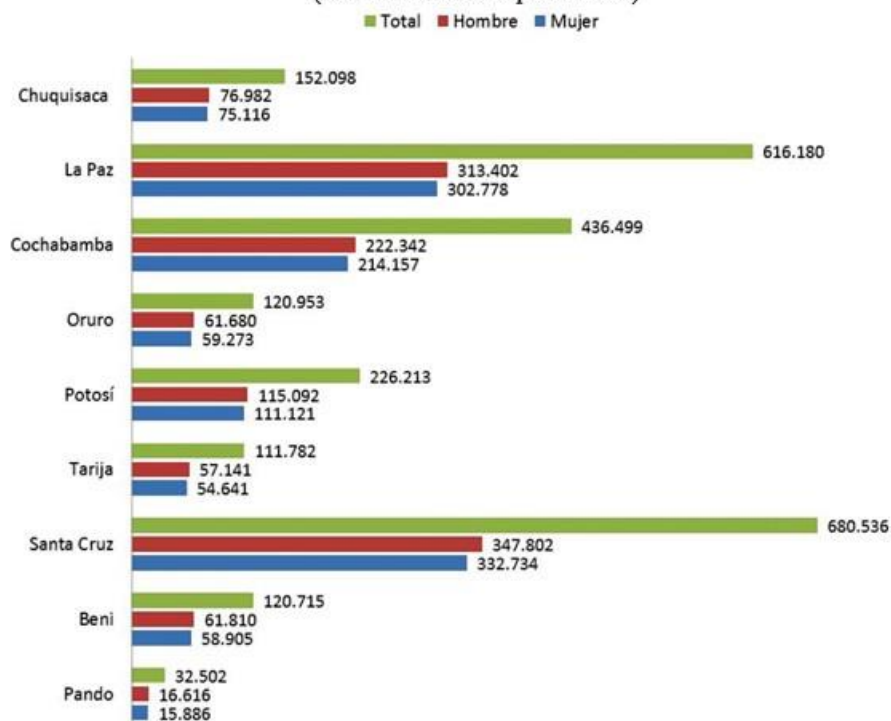


Figura 11.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

B) Características socio-económicas de la población

La economía de Bolivia tiene su base principal en la extracción y en la exportación de sus recursos naturales, principalmente gasíferos y mineros (en menor medida también petroleros, manufactureros y alimenticios), pero a la vez, en la actualidad Bolivia se encuentra desarrollando un proyecto estatal para la generación y exportación de energía (electricidad) mediante un programa gubernamental de construcción de diferentes plantas hidroeléctricas, termoeléctricas, geotérmicas, fotovoltaicas y eólicas. Actualmente la economía boliviana es la décima cuarta economía de América Latina en términos de producto interno bruto (PIB) nominal.

En el año 2019 la economía total de Bolivia ascendió a los 43.087 millones de dólares (producto interno bruto). Dividiendo este producto interno bruto por la cantidad de población que tiene Bolivia (más de 11 millones de habitantes) el país posee un PIB per cápita de más de 3 mil dólares (en nominal) y un PIB per cápita de más de 8 mil dólares (en PPA).

El 65% de las familias en Bolivia durante 2013-2017 tenían un nivel de ingreso bajo o vulnerable; lo cual quiere decir que se encontraban en una situación de pobreza o en riesgo de afrontarla.

A pesar de las tendencias socioeconómicas positivas durante la última década en Bolivia, persisten desigualdades sociales extremas y los niños siguen viviendo en condiciones de pobreza multidimensional. La pobreza en las zonas rurales es mayor que en las urbanas.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a desarrollar todo su potencial. Los niños que viven en la pobreza suelen sufrir privaciones materiales, espirituales y emocionales que amenazan su capacidad de sobrevivir, desarrollarse y prosperar.

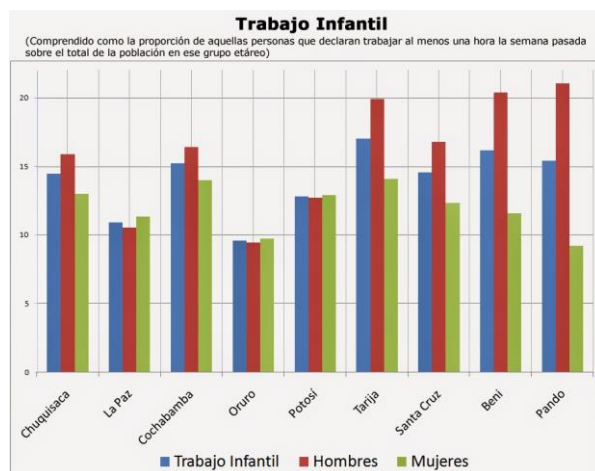


Figura 11.8

Fuente: Estadística (INE) BOLIVIA.

El departamento de Tarija tuvo un acelerado crecimiento económico producto de la explotación de sus recursos naturales. El valor del Producto Interno Bruto del departamento de Tarija en 2018 fue de 3,205 millones de dólares, que representa el 8% del PIB nacional, lo que determinó que este departamento logre al más alto PIB per cápita a nivel nacional de 5,689.

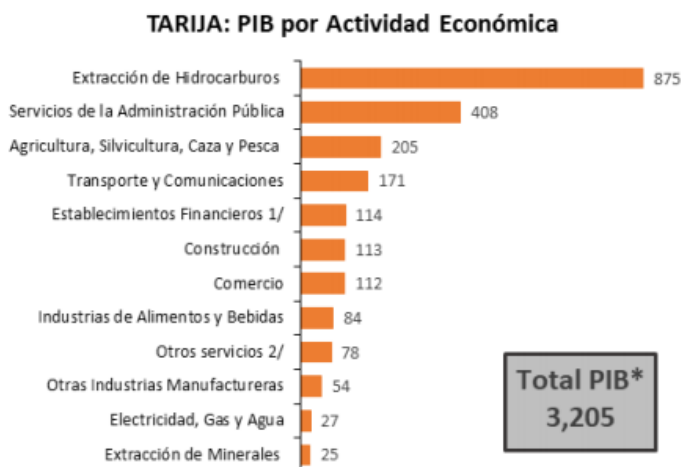


Figura 11.9

Fuente: INE. Elaboración MDPyEP-DAPRO

El 22 por ciento de la población infantil en el departamento de Tarija trabaja en diferentes sectores, ya sea para ayudar a su familia y en los casos más extremos para sobrevivir

Los niños y adolescentes trabajadores constituyen el ocho por ciento del total de la población económicamente activa del municipio de Cercado y un 22,5 por ciento de la población total infantil dentro de estos rangos de edad, constituyéndose aproximadamente en un cinco por ciento de la población total del departamento.

“Una de las principales causas del trabajo en Niñas, Niños y Adolescentes se comprende (a raíz) que el decrecimiento económico, vinculado a la pandemia y las restricciones generadas por la misma, afectará de forma amplificada a los sectores más pobres, a los que laboran el sector informal o a los que ‘viven al día’”, alerta el informe de "Trabajo infantil y adolescente en Bolivia: Vulneración del derecho a la protección de niñas, niños y adolescentes con relación al trabajo", presentado ayer por la Defensoría del Pueblo.

Según los tratados internacionales suscritos por Bolivia, la edad mínima para que los menores puedan trabajar es de 14 años. Sin embargo, el 55,6% de los menores vinculados como fuerza laboral tienen entre 7 y 13 años.

C) Características socio-políticas de la población

La última década, en Bolivia, asistimos a una revitalización importante de los movimientos sociales junto a la emergencia de nuevos actores que han desnudado la vigencia de la exclusión social y económica, la inequidad y la discriminación. Frente a estos problemas

irresueltos durante más de dos décadas de democracia formal, los actores sociales se convierten hoy en opciones renovadoras que rediseñan el campo político

UNICEF BOLIVIA

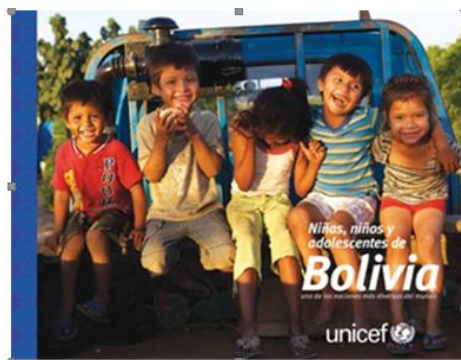


Figura 11.10

Fuente: UNICEF BOLIVIA

UNICEF respalda al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la creación de un enfoque multisectorial y holístico del desarrollo integral del niño en la primera infancia, especialmente en lo que respecta a las necesidades de los más vulnerables.

Con relación a este problema, nace la necesidad de aplicar el Modelo Nacional de Prevención y Atención Integral e Interinstitucional para Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle, documento que contribuye de manera prioritaria el entendimiento del fenómeno social para posteriormente sentar las bases de una atención inmediata con políticas y programas que coadyuven la transformación del fenómeno social. La tarea y el compromiso de las distintas instituciones públicas y privadas será gestionar y generar los medios y espacios para que los niños y niñas mejoren su calidad de vida en cumplimiento a las normas legales de las instituciones y del propio Estado Plurinacional de Bolivia.

UNICEF mejora la conciencia pública para crear una demanda más firme de colocar los derechos del niño en el centro de las políticas nacionales y subnacionales. Por ejemplo, involucramos a los medios de comunicación tradicionales y digitales para colocar a la niñez en el centro de la agenda pública de una manera que inspire y motive acciones.

UNICEF respalda al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la creación de un enfoque multisectorial y holístico del desarrollo integral del niño en la primera infancia, especialmente en lo que respecta a las necesidades de los más vulnerables.

ALDEAS INFANTILES



Figura 11.11

Fuente: Aldeas Infantiles SOS.

Aldeas Infantiles SOS inició su labor en Bolivia en el año 1969 con el objetivo principal de generar respuestas pertinentes a la vulneración de los derechos de niñas y niños. Desde sus primeros años de trabajo, ha desarrollado servicios que fortalezcan o complementen las iniciativas del gobierno en sus distintos niveles, las comunidades locales y las familias frente a la pérdida del cuidado parental, con un enfoque de sostenibilidad y pertinencia al contexto. Actualmente, Aldeas Infantiles SOS Bolivia tiene presencia en ocho ciudades del país con diversas modalidades de atención enfocadas en la prevención de la pérdida del cuidado parental o la restitución del derecho a vivir en familia para los niños y niñas bolivianas.

Prevención del abandono

Cuando las familias atraviesan situaciones que ponen en riesgo la protección, el cuidado y desarrollo de los niños y niñas, en Aldeas Infantiles SOS fortalecemos y apoyamos de manera continua a esas familias para que puedan asumir su responsabilidad. De esta manera atendemos a más de 13.000 niños y niñas en situación de riesgo.

Restitución del derecho a vivir en una familia

En casos donde los niños y niñas perdieron el cuidado y la protección de sus familias, tenemos alternativas que les ofrecen un entorno familiar protector y afectivo. De esta manera

restituimos el derecho a vivir en familia de más de 1.400 niños y niñas. En Bolivia atendemos de manera directa a 15.139 niños y niñas en 8 ciudades.

Todos los programas y proyectos que se desarrollan responden al interés superior del niño y la niña. Se planifican y ejecutan en coordinación con las comunidades locales y el Estado. De esta forma aseguramos el impacto y la sostenibilidad de nuestro trabajo e involucramos a todos los actores de la sociedad.



Figura 11.12

Fuente: Aldeas Infantiles SOS.

SEDEGES TARIJA

EL SEDEGES, tiene como misión fundamental aplicar normas y políticas sociales referidas al niños, niñas, adolescentes y grupo familiar a través de programas de prevención, protección y atención integral con las competencias de género, generacional y servicios sociales mediante el apoyo técnico a las instancias responsables y la supervisión del cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos, así como la de coordinar los programas y proyectos en materia de gestión social. Al amparo de las disposiciones legales, el SEDEGES realiza trabajos en capacitación ocupacional en los diferentes espacios donde brinda el servicio, constituyéndose como una actividad que reporta resultados positivos en la autoestima personal y capacitación simultanea para enfrentar la vida, desde el punto de vista socio económico cuando las circunstancias a si lo permitan.

El Estado a través de sus instituciones realiza esfuerzos importantes para erradicar la violencia contra la niñez y adolescencia; a este esfuerzo, se suman instancias como las agencias de cooperación internacional, iglesias, fundaciones y ONG. Los Servicios Departamentales de

Gestión Social (SEDEGES), órganos desconcentrados dependientes de las Prefecturas, juegan un rol muy importante en la prevención, protección y atención de niños, niñas y adolescentes que sufren violencia.

Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a un bienestar completo, físico, mental y social, así como a servicios de salud que garanticen este bienestar. Es el Estado, a través de los servicios públicos y privados de salud, quien asegurará a niñas, niños y adolescentes el acceso a la atención permanente en los diferentes niveles de atención.

12 ANALISIS DE MODELOS REALES REFERENCIALES

12.1 Hogar de niños

Arquitectos: Undurraga Devés Arquitectos

Área: 400 m²

País: Chile

A) ANALISIS DE EMPLAZAMIENTO

Este centro de atención para niños se encuentra ubicado en la ciudad Santiago de Chile, en la localidad de Puente Alto. En una superficie de terreno de 1400m²

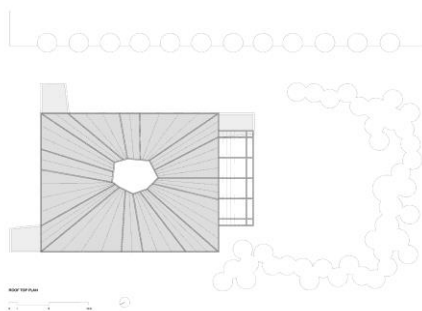


Figura 12.1

B) Análisis funcional

Este centro reinterpreta el modelo mediterráneo de casa-patio, referente cultural heredado de la colonización hispana en el continente americano. Cuenta con una sola planta, en torno a un centro luminoso al que lo rodean los distintos ambientes requeridos en el programa.

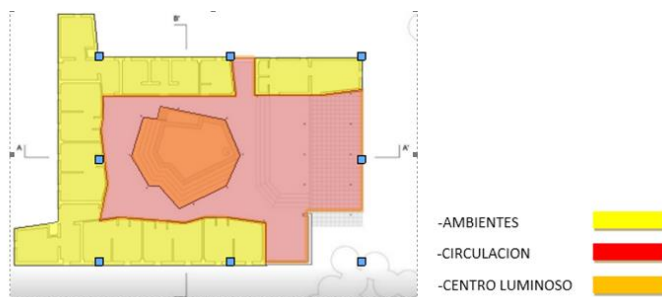


Figura 12.2

C) Análisis tecnológico

Cuenta con muros de madera que parecen hechos de una sustancia vaporosa y establecen un dialogo de reciprocidad con los cristales que definen la forma irregular del patio. Las fachadas están compuestas con ladrillo gambota visto. En el centro se tiene grandes ventanales de vidrio reforzado, captando así toda la luz natural. También posee columnas circulares metálicas que van desde el piso del bloque hasta el techo.



Figura 12.3

D) Análisis formal

Al carácter discreto y rectangular del volumen, que el exterior busco cualquier tipo de protagonismo, se opuso un interior de geometría quebrada capaz de dibujar un paisaje lúdico, sugerente y motivador. .



Figura 12.4

COMENTARIO: Es un hogar de niños relativamente pequeño, en lo cual su diseño hace énfasis a un patio central al descubierto, proporcionando así, la luz natural a todos los ambientes que lo rodean.

12.2 CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL

Arquitectos: David Delgado Arquitectos

Área: 2671m²

Año: 2017

País: Colombia

A. Análisis de emplazamiento

Se encuentra ubicado en la ciudad de Soacha, Colombia, con un área de 2671m². Se construyó como respuesta a la necesidad de un espacio de formación académica integral para los niños de las familias que habitan la ciudadela del mismo nombre ubicada al suroccidente de la ciudad.



Figura 12.5

B. Análisis funcional

El centro consta de 2 plantas y una terraza que cuenta con invernadero. El patio, entendido como un aula abierta, introduce la naturaleza, conforma el corazón del proyecto y reúne la vida académica. En sus bordes, las aulas contenidas en módulos agrupados en partes, genera

espacios flexibles que pueden interconectarse o dividirse según el uso, permitiendo encuentros controlados.



Figura 12.6



Figura 12.7

C. Análisis tecnológico

Tiene un Sistema de fachada las cuales, las envolventes, entendidas como una piel, sirven como un mecanismo de intercambio de información y de energía con el ambiente exterior que cumple diferentes funciones. Introduce luz y sol, resguarda del frío manteniendo el calor, incorpora jardines colgantes, recoge aguas y sirve para dibujar y poner objetos de estudio.



Figura 12.8

D. Análisis formal

Se caracteriza por tener 2 bloques de forma vertical en ambas esquinas, donde están ubicado los conectores verticales, y al medio se encuentra un bloque horizontal destinado para todas las aulas pedagógicas.



Figura 12.9



Figura 12.10

COMENTARIO: Es el modelo más completo de los 3, ya que cuenta con diferentes áreas destinadas a las diferentes funciones que estas tengan para que los niños puedan crecer y desarrollarse de una manera integral y creativa. Además, cuenta con ambientes debidamente

proporcionados y pensado para los niños. La forma y cada una de sus fachadas tienen la importancia en su arquitectura.

12.3 Hogar infantil en Ribnica

Arquitectos: ARHI-TURA

Área: 4500m²

Año: 2014

País: ESLOVENIA

A. Análisis de emplazamiento

Se encuentra ubicado en la ciudad de Ribnica en Eslovenia, cuenta con una área de 4500m² y es el hogar de niños más grande de ese país, ya que cuenta con 24 salas donde los niños puedan jugar, aprender y formarse.



Figura 12.11

B. Análisis funcional

La planta del edificio genera una forma de dos letras "U" o dos bolsillos o bahías, cada una con una orientación diferente. La línea de la construcción está fuertemente zigzagueada y adaptada al tamaño del niño, así como las características del sitio. La orientación se optimiza para cada habitación por separado, dependiendo de la exposición al sol, las vistas, el ruido, etc.

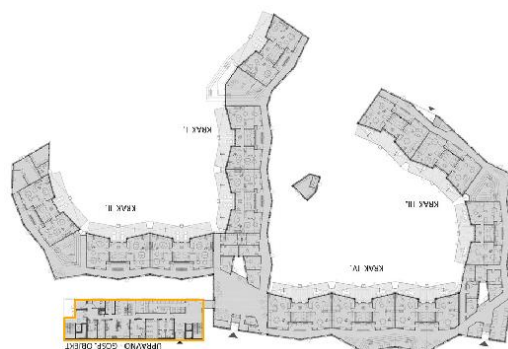


Figura 12.12

C. Análisis tecnológico

Cuenta con fachadas donde los materiales que prevalecen son, la madera y ventanales que van desde el suelo hasta la altura de sus techos. En la parte interior de la edificación se observan columnas y vigas de hormigón armado y muro de ladrillo.



Figura 12.13

D. Análisis formal

Las salas para niños están diseñadas de una manera mucho más lúdica, en ruinas, y atenta. Por lo tanto, se siguen unas a otras, bajo diferentes ángulos, y formando juntas dos grandes bahías o bolsillos que rodean y forman un entorno de parque infantil de calidad en el centro. El lado largo de la fachada abre la zona central hacia el parque. Tanto el interior como el exterior se ha diseñado con gran variedad de formas, colores, materiales, texturas, luces, etc. Se crea un ambiente muy rico para proporcionar al niño con la diversidad de la experiencia.



Figura 12.14

COMENTARIO: El hogar se caracteriza por tener una sola planta en forma de 2 letras (u) que representa los brazos que están protegiendo a los niños que se encuentra dentro y en el exterior de la construcción. Así mismo posee fachadas con diferentes ángulos donde el techo juega un papel importante.

13 FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio pleno de los derechos del niño mediante leyes, decretos. • Programas especializados para este tipo de población vulnerable • Estructura de trabajo de calle abordajes diariamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de organizaciones internacionales • Propuestas de trabajo preventivo para los niños • Coordinación con otras instituciones (aldeas infantiles, EDYFU, UNICEF, esperanza Bolivia) • Entrevistas motivacionales, visitas domiciliarias, actividades deportivas.
DEBILIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none">• Falta de infraestructuras con ambientes improvisados, precarios.• Carencia de personal capacitado, poco personal.• Déficit presupuestario acumulado con escasa diversificación de las fuentes de financiación.• Falta de criterios objetivos en la asignación de recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Aumento progresivo de niños que bien esta situación.• Modelo de financiación inadecuado.• Crisis económica que afecta a las familias más pobres, dejando expuestos a los más pequeños del hogar.• Corrupción dentro de las organizaciones que tratan estos problemas.
---	--

14 ANALISIS DE SITIO Y/O AREA DE INTERVENCION

14.1 Alternativas de emplazamiento

Alternativa 1:

Se encuentra ubicado en el barrio Lourdes, en la av./Mejillones y av./ 24 de junio, entre las calles los cedros y Montellanos.

El terreno actualmente es del municipio y está destinado para ser área verde/equipamiento, tiene una extensión de 7.045 m².



Figura 14.1

Alternativa 2:

Se encuentra ubicado en el barrio Tabladita 2, al nor-oeste del distrito 13. Cuenta con aproximadamente 5.333m². El terreno se ubica sobre las calles Santa Anita, Santa Cecilia, los compadres y la caja. La pendiente del terreno es menor al 5%.



Figura 14.2

El suelo en esta parte de la ciudad es estable, presenta buenas condiciones para la construcción, el terreno también presenta a sus alrededores vegetación baja y media.

Alternativa 3:

Se encuentra ubicado en el barrio 3 de mayo, al norte del distrito 8. Cuenta con aproximadamente 5.266m². El terreno se ubica sobre las calles regimiento lanza, Bernardita Sta. El terreno se encuentra cerca del materno infantil de la ciudad. La pendiente varia del 5 al 10%.



Figura 14.3

CUADRO DE COMPARACION:

Alternativa	Sitio	Dimensión	Contexto			Servicios	Promedio
			Urbano	Natural	Arquitectónico		
1ra.	10	10	8	7	7	8	8.3
2da.	8	10	7	8	7	7	7.8
3ra	8	9	8	7	6	8	7.6

Figura 14.4

14.2 Análisis de sitio

La propuesta se encuentra ubicado en el estado plurinacional de Bolivia, en la provincia Cercado del departamento de Tarija, en el distrito 8 ubicado al norte de la ciudad de Tarija.

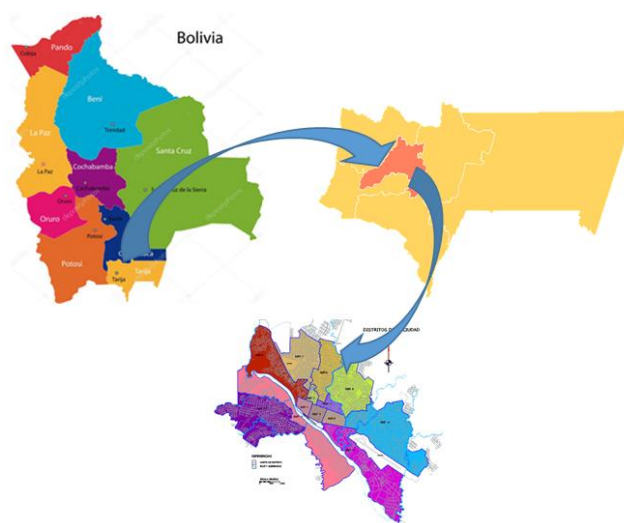


Figura 14.5

14.3 Delimitación del área de estudio

La alternativa escogida se encuentra en el distrito 8, en el barrio Lourdes, ubicado al norte de la ciudad. El terreno limita al norte con la av. 24 de junio, al este con la calle los cedros, al sur con la calle Montellanos y al oeste con la av. Mejillones.



Figura 14.6

14.4 Realidad y contexto físico espacial natural

A. Temperatura

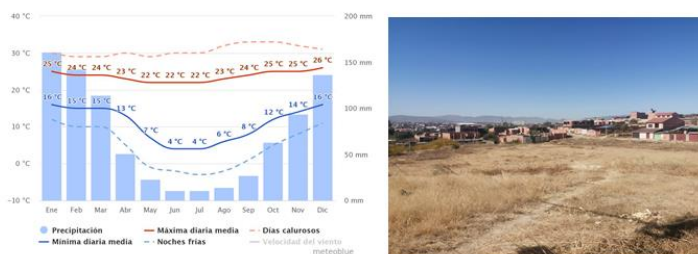


Figura 14.7

En la ciudad de Tarija, los veranos son largos, caliente, mojados y mayormente nublados y los inviernos son cortos, frescos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 4 °C a 25 °C y la temperatura más alta oscila en los 32 °C.

B. Viento



Figura 14.8

Los vientos predominantes en la zona de estudio vienen de la parte sur-este, la parte más ventosa del año dura 5,5 meses, del 18 de julio al 1 de enero, con velocidades promedio del viento de más de 10,7 kilómetros por hora. El día más ventoso del año es el 10 de noviembre, con una velocidad promedio del viento de 11,8 kilómetros por hora.

C. Lluvia

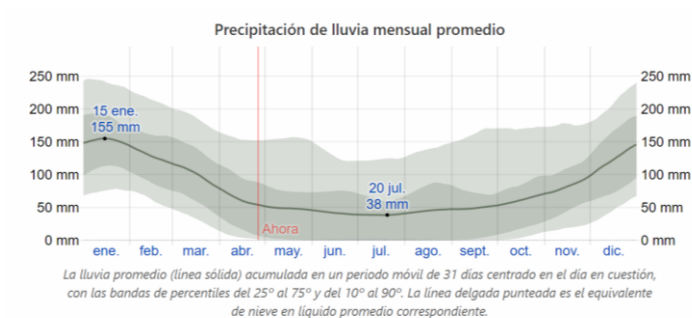


Figura 14.9

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período móvil de 31 días centrado alrededor de cada día del año. Tarija tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación.

D. Asoleamiento

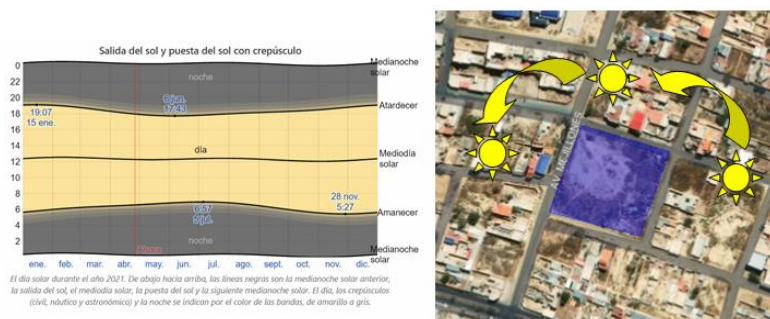


Figura 14.10

El sol en la zona de estudio sale desde el este a horas 5:30 en la época de verano y 6:15. en invierno y se esconde en el lado oeste.

La salida del sol más temprana es a las 5:27 el 28 de noviembre, y la salida del sol más tardía es 1 hora y 30 minutos más tarde a las 6:57 el 5 de julio. La puesta del sol más temprana es a las 17:43 el 6 de junio, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 24 minutos más tarde a las 19:07 el 15 de enero.

E. Vegetación

En el sector analizado se puede evidenciar la poca vegetación que existe, hay una ausencia ecológica, en la cual influye la carencia de fuentes naturales y el tipo de suelo que está compuesto por grava y arena las cuales no son aptas para la vegetación.

La poca vegetación que se observa son un par de churquis que se encuentran en zonas puntuales y vegetación baja como pasto.



Figura 14.11



Figura 14.12

14.5 Realidad y contexto físico espacial transformado

14.5.1 Relaciones espaciales del área con zonas importantes de la ciudad

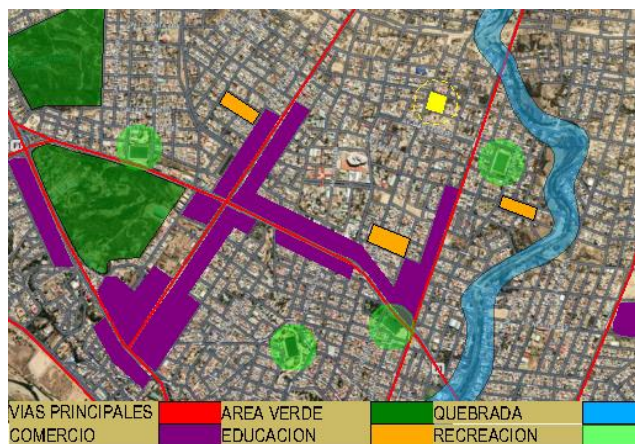


Figura 14.13

El área de estudio se ubica en la zona norte de la ciudad de Tarija, se caracteriza por ser una zona de alta y media densidad y por poseer amplios sectores comerciales como son av. circunvalación, av. Mejillones y calle colon. Donde se ubica el terreno existen las adecuadas vías que comunican las demás zonas importantes.

14.5.2 Relaciones espaciales del área con su contexto

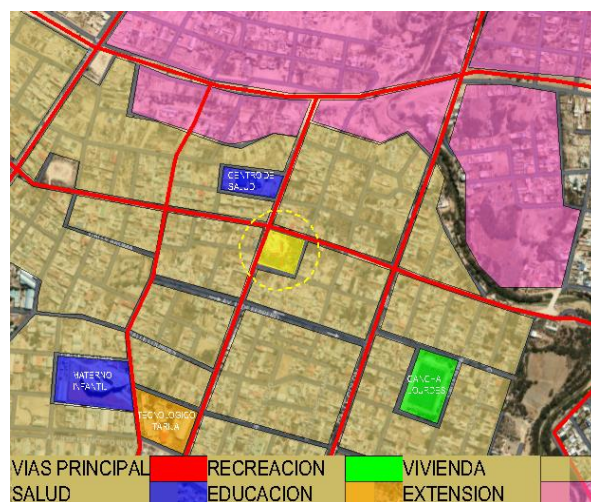


Figura 14.14

14.5.3 Equipamientos importantes en la zona de estudio

MATERNO INFANTIL: Es el hospital más grande que se construyó en el departamento de Tarija, ya que cuenta con 8 pisos y la infraestructura tuvo un costo aproximado de más de 100 millones de bolivianos.



Figura 14.15

TECNOLOGICO TARIJA: El instituto Tecnológico Tarija cuenta con varias carreras que ofrecen a los estudiantes recién egresados, se encuentra ubicado en la av. Mejillones, al frente del materno infantil



Figura 14.16

14.5.4 Servicios básicos

La zona de estudio cuenta en un 80% con todos los servicios básicos como ser, agua potable, alcantarillado, gas domiciliario, luz, alumbrado público, control de desechos.



Figura 14.17

14.5.5 Vialidad y transporte

El terreno escogido se encuentra sobre 2 avenidas por las cuales pasa el transporte público como ser micros y taxi-trufis. Lo que hace que de fácil acceso al usuario poder llegar hasta el lugar.



Figura 14.18

14.5.6 Usos de suelo

ZONA	Zona residencial de alta densidad 2
Usos permitidos	Residencial, servicios de salud, educación, recreación.
Usos limitados	Servicios financieros, servicios para el automóvil, entretenimiento, servicios de viaje y servicios de turismo, servicios de enseñanzas, bares y restaurant. Edificios mayores a 3 pisos, solo para lote mínimo de 600m2,

	frente 20mts.
Usos prohibidos	Centros nocturnos, talleres mecánicos, comercio de materiales de construcción, y todo tipo de industria. También se prohíbe cualquier tipo de construcción en los bordes de las quebradas.

CAPITULO VI:
INTRODUCCIÓN AL
PROCESO DE DISEÑO

15 PREMISAS ARQUITECTONICAS

15.1 Premisas funcionales

- Se buscará orientar el edificio a proyectar de tal manera que se pueda ventilar e iluminar de manera natural.
- Generar espacios más flexibles para los niños, que permita mucha más creatividad dentro del proceso de aprendizaje y los entornos que le rodean.
- Tomar en cuenta la escala de los niños en el diseño de los diferentes espacios, especialmente en el mobiliario y equipo didáctico de tal manera que el niño se sienta cómodo.
- Las diferentes áreas deberán estar organizadas en función a las actividades principales de los niños, generando así mejor confort y desenvolvimiento.
- Facilitar la circulación y accesos para que los niños puedan desplegarse de manera óptima.



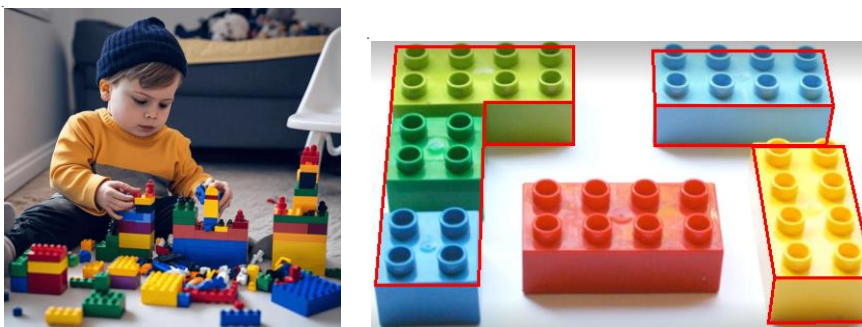
Figura 15.1

15.2 Premisas morfológicas

- Integrar la composición y la volumetría del equipamiento para que sea clara en los niños, haciendo que no se desorienten, el ingreso deberá reflejar visibilidad para el niño.
- Utilizar colores, texturas y otros elementos de composición para destacar espacios de diferentes formas, adecuadas a la estimulación psicológico del niño.
- Plantear fachadas con un estilo de arquitectura moderna, que se caracterice con volúmenes armónicos a la visual de todos los usuarios.

- Proponer áreas exteriores e interiores de esparcimiento y recreación, donde los niños puedan socializar y se sientan seguros de todo peligro.

IDEA GENERATRIZ



PROCESO DE LA FORMA

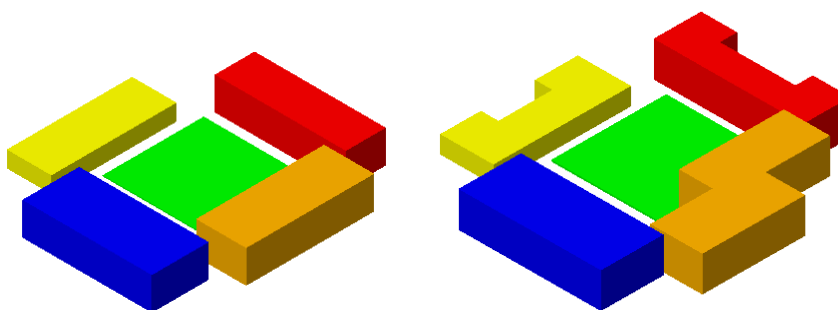


Figura 15.2

15.3 Premisas tecnológicas

- Proponer losas alivianadas PRENOVA. Esta losa está compuesta por esferas o discos de material reciclado (Plásticos que contaminan el medio ambiente). Además, que tienen un ahorro de un 30% de hormigón y un 20% de acero.
- Cubierta de panel Sándwich están formados por dos capas que forman su estructura externa y aportan su forma, resistencia al clima y rigidez. Contienen un núcleo que le concede sus propiedades aislantes, tanto térmicas como acústicas.

- Se utilizará Alucubond en las fachadas, aprovechando la variedad de colores que se obtienen y así se tenga una visualización más entretenida y llamativa para los niños.
- Proponer paneles compuestos para revestimientos de paredes, están presenten 2 capas de aluminio con un centro de polietileno no toxico, presenta alta resistencia a la intemperie, no pierde el tono de su color con el tiempo, posee un buen aislamiento térmico.
- Implementar un jardín vertical donde todos los niños lo puedan visualizar y sea un atractivo tanto estético como también beneficios para la salud.
- Revestimiento de tipo madera en paredes exteriores.



Figura 15.3

15.4 Premisas medioambientales

- Crear espacios integradores, puntos de encuentro para mitigar vientos, crear sombra, ambientes agradables en relación con la vegetación.
- Obtener una buena orientación del edificio, aprovechando así la luz natural, la ventilación y la sensación térmica
- Formalizar un acceso directo y claro jerarquizando las áreas verdes.
- Plantear energías limpias alternativas para que edificio tenga un enfoque sostenible.



Figura 15.4

15.5 Premisas legales

- Considerar en un establecimiento público por cada 100 personas hombres 1 inodoro 1 lavado y 1 urinario en mujeres 1 inodoro 1 lavado.
- Las puertas deberán abatirse hacia el exterior de recinto, en el sentido de la evacuación y su abatimiento deberá ser total. Es recomendable que estén dotadas de manillas y en los ambientes destinados para los niños las manillas deberán estar colocadas según su escala.
- Dentro de los criterios generales se indica que los ambientes deberán considerar un estándar de 1.2 a 2 m² de superficie por niño.
- La normativa de construcción de un retiro frontal de 3.5m, retiro laterales 3 m ambiente habitable – 2 m ambiente de servicio.

15.6 Premisas socioculturales

- Promover actividades culturales para los niños ya sea de danzas tradicionales, canto, poesía, pintura, donde puedan desarrollar sus habilidades y conozcan de las tradiciones que tiene esta ciudad.
- Brindar a los niños que vayan al centro de atención, la sensación de estar en su hogar, mediante ambientes en los cuales se sientan identificados.
- Incentivar el aprendizaje de los niños, mediante espacios donde se promuevan ferias educativas, actividades de recreación, talleres y demás.



Figura 15.5

16 ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA

Es la técnica que se ocupa de medir las variaciones en las dimensiones físicas y en la composición global del cuerpo infantil.

Dos de las medidas utilizadas con mayor frecuencia son el peso y la estatura porque nos proporciona información útil.

En arquitectura es importante para el dimensionamiento del mobiliario infantil y el correcto uso del mismo, también para tomar en cuenta aspectos de seguridad como la altura de los interruptores o enchufes y otros que puedan ser posibles peligros y prevenidos mediante el mismo.

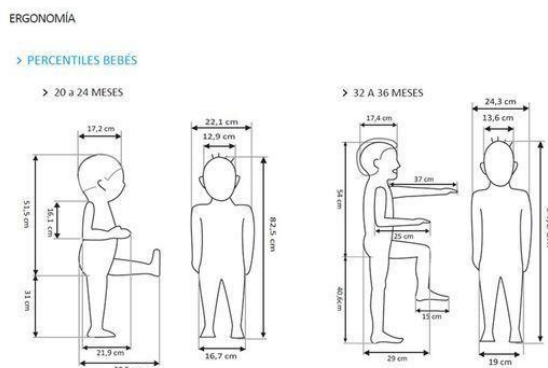


Figura 16.1

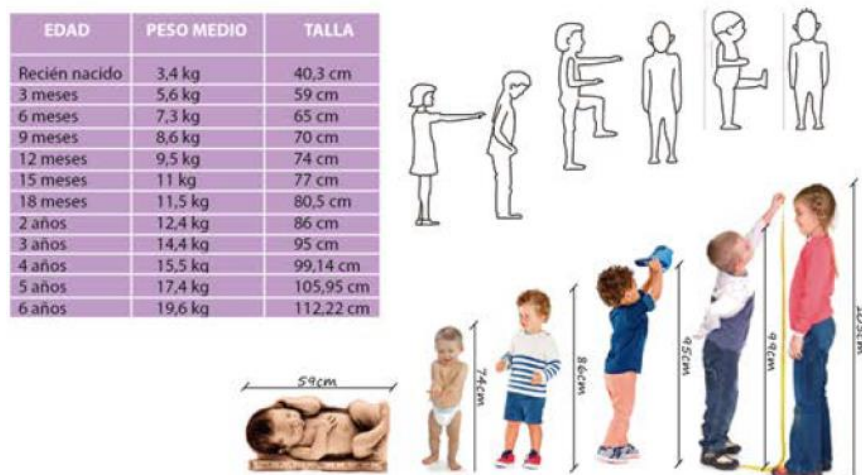


Figura 16.2

17 PROGRAMA ARQUITECTONICO

PROGRAMA CUALITATIVO - CUANTITATIVO									
AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
AREA DE ADMINISTRACION	SALA DE ESPERA - HALL	Espera previa o posterior a ser atendido	Sillones, mesa, silla	Publico en general	1	- Personas	8.8	6	52.8
	RECEPCION-INFORMACIONES	Brinda ayuda con informacion	Escritorio, sillas, computadora	Encargado(a)	1	1 Persona	2	2.5	5
	SECRETARIA	Cubiculo para secretaria	Escritorio, sillas, computadora	Secretaria	1	1 Persona	2	3	6
	ARCHIVOS	Base de datos fisica y digital de consultas	Estantes	Secretaria y personal administrativo	2	2 Personas	2.7	4	10.8
	DIRECCION CON BAÑO	Director del centro	Escritorio, sillas, sillones, estantes	Director y 2 visitas	1	3 Personas	3.4	4.6	17.8
	ADMINISTRACION	Atencion administrativa	Escritorio, sillas, estantes	Administrador y 2 visitas	1	3 Personas	3.4	4.7	16
	ASESORIA LEGAL	Control legal y juridica del centro	Escritorio, sillas, estantes	Abogado y 2 visitas	1	3 Personas	3.4	4.7	16
	SALA DE REUNIONES	Reuniones y coordinación de actividades	Sillas, mesa	Personal que trabaja en el centro de atención	1	20 Personas	4.6	10.4	47.8
	SALA DE MONITOREO	Monitoreo de circuito cerrado y control de actividades	Sillas, mesa, maquinas	Personal autorizado	1	2 Personas	3.2	4.7	15.5
	COCINETA	Preparación de alimentos	Cocinita, refrigerador, lavaplatos	Personal administrativo	1	4 Personas	2.9	3.9	11.3
BAÑOS H. Y.M.	Limpieza, satisfacer necesidades fisiológicas	Inodoro, lavamanos	Personal administrativo	2	4 Personas	4.4	3.8	33.4	

SUPERFICIE PARCIAL "A": 232.44m²

AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
AREA DE SALUD Y APOYO	ATENCION Y ESPERA	Recepción y posterior derivación de casos	Escritorio, sillas	Personal administrativo	1	2 Personas	2.	2.5	5
	SALA DE ESPERA DE NIÑOS	Espera previa o posterior a ser atendidos	Sillas, mesas	Niños en general	1	6 niños	5.3	3	15.9
	ESTAR DE PERSONAL	Descanso de personal	Sillones, mesa, inodoro, lavamanos	Personal medico	1	8 Personas	6.4	4.6	29.4
	OFI. TRABAJO SOCIAL	Niños con problemas específicos de procedencia o destino	Sillas, escritorio	Trabajador social y 2 visitas	1	3 Personas	3.4	4.6	15.6
	OFI. PSICOLOGIA	Atención especializada en psicología	sillon, mesa	Niños en general	1	3 Personas	4.6	4.7	21.6
	OFI. PSICOPEDAGOGIA	Atención especializada en psicopedagogía	sillas, escritorio	Niños y padres	1	3 Personas	4.6	4.7	21.6
	CONSULTORIO PEDIATRICO	Atención general de niños	Escritorio, sillas, camilla, estante	Niños en general	1	3 Personas	4.6	4.7	21.6
	CONSULTORIO DENTAL	Control y seguimiento dental de niños	Sillon, sillas, estantes	Niños en general	1	3 Personas	4.6	4.7	21.6
	ENFERMERIA-BAÑO	Atención de curaciones y administración de medicamentos	Escritorio, camilla, sillas, estante	Niños en general	1	1 Enfermera y 2 personas	5.2	4.5	23.4
	ALMACEN DE MEDICAMENTOS	Brindar ayuda con información	Estantes	Personal medico y de servicio	1	1 Persona	3.2	1.8	5.8
	BATERIA DE BAÑOS H. Y.M.	Limpieza, satisfacer necesidades fisiológicas	Inodoro, lavamanos	Niños en general	2	8 Niños	4	5	36.6
	CUARTO DE ASEO	Reservas de medicamentos e insumos medicos	Estantes	Personal de limpieza	1	1 Persona	1.5	2	3

SUPERFICIE PARCIAL "B": 221.1m²

AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
AREA EDUCATIVA	SALON DE USO MULTIPLE	Desarrollo de actividades para mejorar las habilidades sociales	sillas, mesas	Niños en general	1	48 niños	6.4	8.8	56.3
	SALA AUDIOVISUAL	Proyección de videos educativos películas	Sillas, Proyectoria, mesa	Niños en general	1	48 niños	6.4	8.8	56.3
	SALA DE COMPUTACION	Soporte del area educativa	Sillas, mesas, computadoras	Niños en general	1	20 niños	6.4	8.2	52.5
	SALA DE ESTUDIO/ BIBLIOTECA	Espacio donde los niños realicen sus diferentes tareas	Sillas, mesas, libros	Niños en general	1	30 niños	6.4	8.8	56.3
	SALA DE JUEGOS DIDACTICOS	Jugar, socializar entre los niños de una manera más lúdica	sillas, mesas, juegos	Niños en general	1	20 niños	6.4	8.2	52.5
	KINDER	Escolaridad inicial	Sillas, mesas, estantes, pizarra	Niños entre 2 a 5 años	1	24 niños	6.4	8.2	52.5
	AULA DE APRENDIZAJE	Educación primaria, comunitaria vocacional	Sillas, mesas, estantes, pizarra	Niños entre 6 a 12 años	4	25 niños	6.4	8.2	210
	BATERIA DE BAÑOS NIÑOS-NIÑAS	Limpieza, cambio de ropa para realizar las actividades	Lavamanos, inodoros, vestidores	Niños en general	4	2 baños (6 niños) 2 baños (6 niñas)	3.05	4.25	52
	BAÑO DISCAPACITADO	Limpieza, cambio de ropa para realizar las actividades	Lavamanos, inodoros, vestidores	Niños	2	1 Persona	1.8	1.8	6.4

SUPERFICIE PARCIAL "C": 594.8m²

Figura 17.1

AREA HABITACIONAL	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
	DORMITORIO / BAÑO	Descanso, ocio	Camas, roperos, mesa Lavamanos, inodoro	Niños de 2-7	4	4 niños	5.4	6.4	138.2
	DORMITORIO / BAÑO	Descanso, ocio	Camas, roperos, mesa Lavamanos, inodoro	Niños de 8-12	4	4 niños	5.4	6.4	138.2
	DORMITORIO / BAÑO	Descanso, ocio	Camas, roperos, mesa Lavamanos, inodoro	Niños de 8-12	1	4 niños	5.2	5.7	29.6
	DORMITORIO CUIDADORA	Descanso, ocio	Cama, ropero	Cuidadora	1	cuidadora por cada 40 niños	3.4	3.9	13.2
	BAÑO PERSONAL	Satisfacer necesidades fisiológicas cambio de ropa	Lavamanos, inodoro	Cuidadora	1	1 persona	1.5	2.2	3.3
	ROPERIA	Almacenamiento de ropa	Estantes	Cuidadora	1	1 persona	2.2	4	8.8

SUPERFICIE PARCIAL "E": 331.3m2

AREA DE SERVICIO	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
	COMEDOR	Para uso de niños y el personal en horarios de fines de semana	Mesas, sillas	Niños en general y personal	1	84 niños	9.8	13	93
	COCINA	Preparación de alimentos bajo la supervisión de un nutricionista	Mesones, refrigerador lavaplatos, estantes	Personal autorizado	1	2-4 personas	4.7	6.55	42
	COCINETA	Servido de alimentos	Mesones	Personal autorizado	1	2 Personas	2	3	6
	DEPENSA DIARIA/DEPOSITO FRIJO-SECO	Reserva de provisiones e insumos para los alimentos	Estantes y mesas	Personal autorizado	3	1-2 Personas	2.8	3.5	29.4
	ECONOMATO	Control de calidad	Escritorio, sillas	Personal autorizado	1	1 Personas	2	3.6	7.2
	NUTRICIONISTA	Supervisión de dieta diaria	Escritorio, estantes	Nutricionista	1	1 Personas	3.6	3.65	13.1
	BATERIA DE BAÑOS	Limpieza, satisfacer necesidades fisiológicas	Lavamanos, inodoro	Niños en general	1	4 niños	3.4	3.35	11.5
	DEPOSITO	Deposito de sillas y mesas	Estantes	Personal autorizado	1	1 Personas	1.3	1.8	2.3
	LAVADO-SECADO-COSTURA Y PLANCHADO	Lavado de vestimenta de niños secado, planchado, doblado	Lavadora, maquina de costura, mesa de planchar	Personal de servicio en general	1	3 Personas	4.7	6.3	29.6
	BAÑOS-VESTIDORES / SERVICIO	Limpieza, cambio de ropa para realizar las actividades	Lavamanos, inodoros vestidores	Personal de servicio en general	1	4 Personas	2.7	3.5	9.45
	DEPOSITO DE BASURA	Para acopio de desechos	Contenedores para la basura	Personal de limpieza	1	2 Persona	2.7	3.1	8.37
	HABITACION CUIDADOR	descanso	Cama, ropero-	Cuidador	1	1	2.7	3.1	8.37

SUPERFICIE PARCIAL "F": 209.29m2

SUPERFICIE PARCIAL CUBIERTA: 1.639m2

SUPERFICIE CIRCULACION: 20%

SUPERFICIE MUROS Y TABIQUES: 5%

SUPERFICIE TOTAL CUBIERTA: 2.048m2

AREA EXTERIOR	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
	ESTACIONAMIENTO AUTOS	Visitas y personal administrativo	Automoviles	Visitas y personal administrativo	-	20 cajones	3	5	300
	PLAZA DE INGRESO	Ingreso principal	Bancas, luminaria	Niños y mayores	1	-	3.6	10.8	38.8
	CONTROL DE INGRESO	Cabina de registro de entrada y salida	Silla,	Niños y mayores	2	1 persona	1.2	1.5	3.6

SUPERFICIE PARCIAL "G": 342.4m2

RECREACION	AMBIENTES	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	MOBILIARIO	USUARIOS	N° DE AMBIENTES	CAPACIDAD	DIMENSIONES		SUP. M2
							ANCHO	LARGO	
	PLAZA RECREATIVA	Áreas de recreación para todos los niños	Bancas, recorridos, pergolas	Niños en general	2	-	10	12	142
	PATIO JUEGOS LUDICOS	Juegos para niños	parque infantil pequeño	Niños en general	2	60 niños	12.3	12.3	49.2
	HUERTOS	Cultivo de vegetación, despertar el amor de la naturaleza en niños	Plantines, macetas, deposito, mesas	Niños en general	1	60 niños	4.6	6.8	31.2
	CANCHA POLIFUNCIONAL	Practicar y jugar los diferentes deportes, fútbol, básquet, voley	Gradas, luminarias, basurero	Niños en general	1	-	13	19	247

SUPERFICIE PARCIAL "D": 469.4m2

SUPERFICIE AREAS LIBRES Y/O TRIBUTARIAS: 811.8m2

SUPERFICIE TOTAL: 2.859m2

Figura 17.2

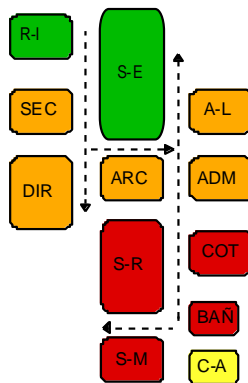
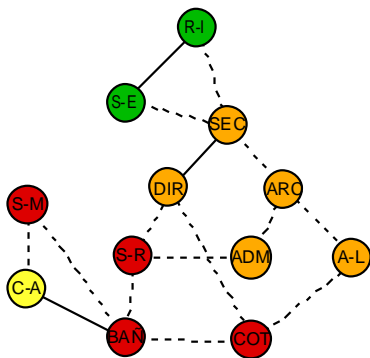
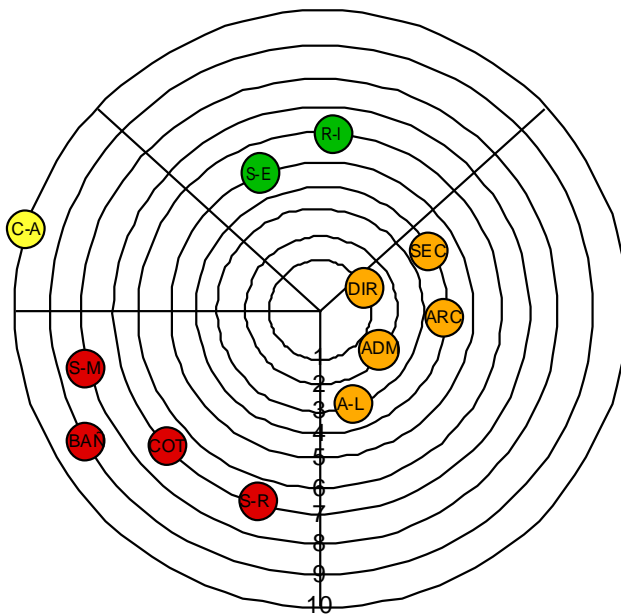
18 ANALISIS DE RELACIONES FUNCIONALES

REFERENCIAS

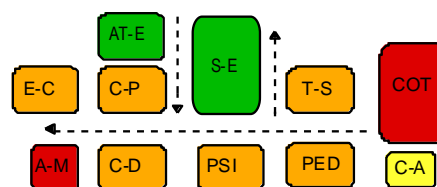
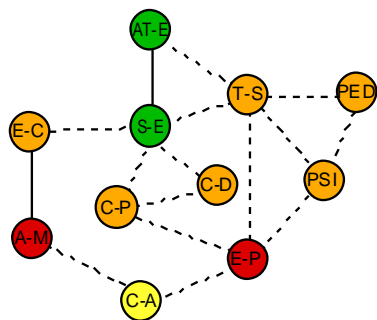
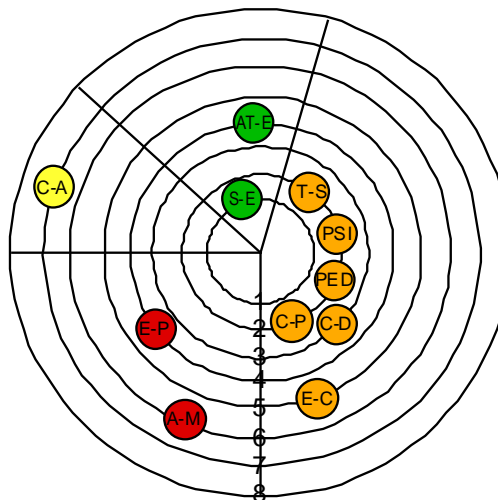
AREA SOCIAL	
AREA SEMI-SOCIAL	
AREA DE SERVICIO	
AREA PRIVADA	

PONDERACION	
RELACION DIRECTA	4
RELACION INDIRECTA	2
NULA	-

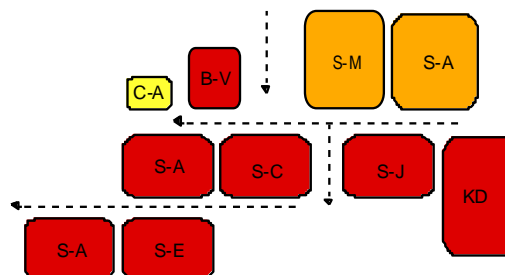
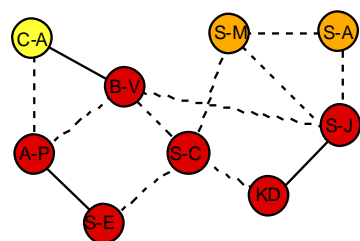
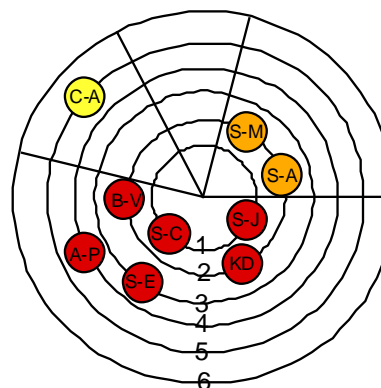
AREA ADMINISTRATIVA																					
S-E	SALA DE ESPERA	4	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
R-I	RECEPCION-INFORMACIONES	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEC	SECRETARIA	4	4	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARC	ARCHIVOS	4	4	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DIR	DIRECCION	4	4	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ADM	ADMINISTRACION	4	4	2	2	2	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
A-L	ASESORIA LEGAL	4	4	2	2	2	2	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	16
S-R	SALA DE REUNIONES	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	14
S-M	SALA DE MONITOREO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	18
COT	COCNETA	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	22	7
BAN	BAÑOS	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	7	3
C-A	CUARTO DE ASEO	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	8	7
SUMATORIA		2	4	9	7	8	7	3	2	1	4	6	5	4	4	4	4	4	6	5	5
RANGO		2	4	9	7	8	7	3	2	1	4	6	5	4	4	4	4	4	6	5	5



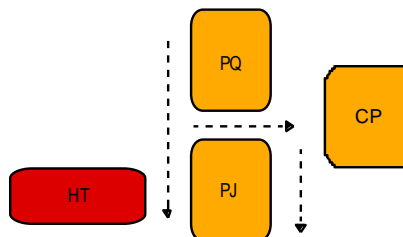
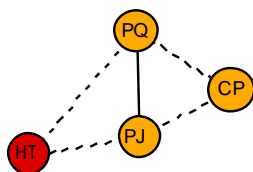
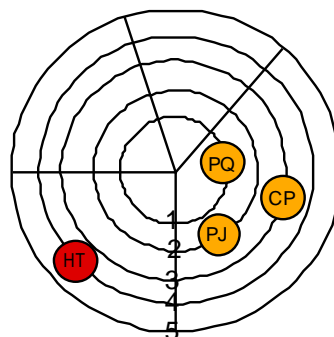
AREA DE SALUD Y APOYO																					
AT-E	ATENCION Y ESPERA	4	0	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S-E	SALA DE ESPERA DE NIÑOS	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T-S	OFI. TRABAJO SOCIAL	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PSI	OFI. PSICOLOGIA	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PED	OFI. PSICOPELAGOGIA	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C-P	CONSULTORIO PEDIATRICO	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	10	-	-	-
C-D	CONSULTORIO DENTAL	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	16	4	-	-
E-C	ENFERMERIA Y CURACIONES	-	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	2	1	-
E-P	ESTAR DE PERSONAL / BAÑOS	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	2	2	-	-
A-M	ALMACEN DE MEDICAMENTOS	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	12	3	2	-
C-A	CUARTO DE ASEO	-	-	10	6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	2	-	-
SUMATORIA		2	2	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47	104	21	4	-
RANGO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



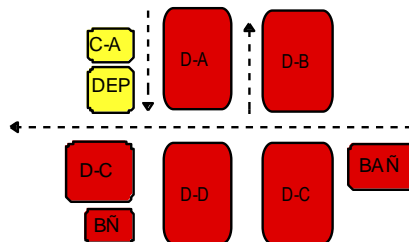
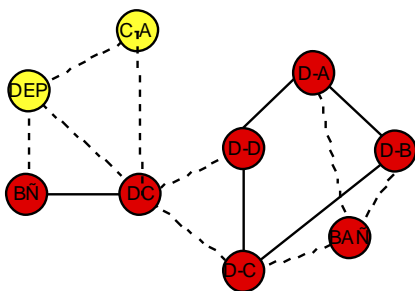
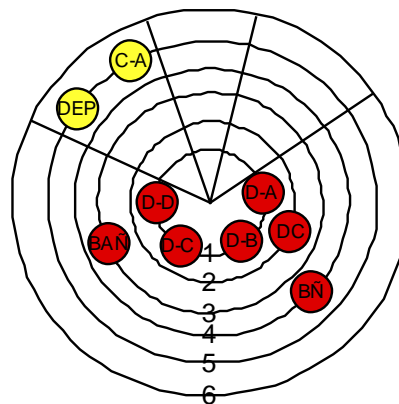
AREA EDUCATIVA																					
S-M	SALA DE USO MULTIPLE	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S-A	SALA AUDIOVISUAL	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S-C	SALA DE COMPUTACION	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S-E	SALA DE ESTUDIO/BIBLIOTECA	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S-J	SALA DE JUEGOS DIDACTICOS	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
KD	KINDER	2	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	2	-	-	-
A-P	AULA DE APRENDIZAJE	-	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	3	1	2	-
B-V	BAÑOS Y VESTIDORES	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	2	1	2	-
C-A	CUARTO DE ASEO	-	-	10	6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-
SUMATORIA		2	2	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47	104	21	4	-
RANGO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



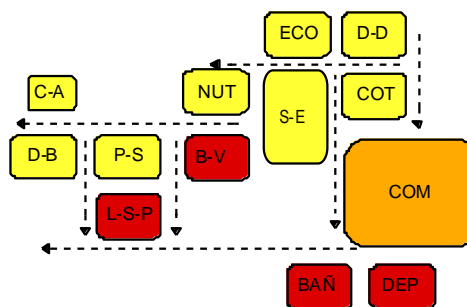
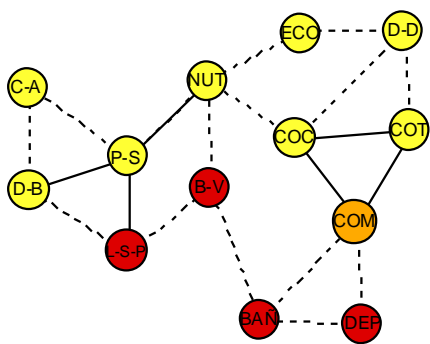
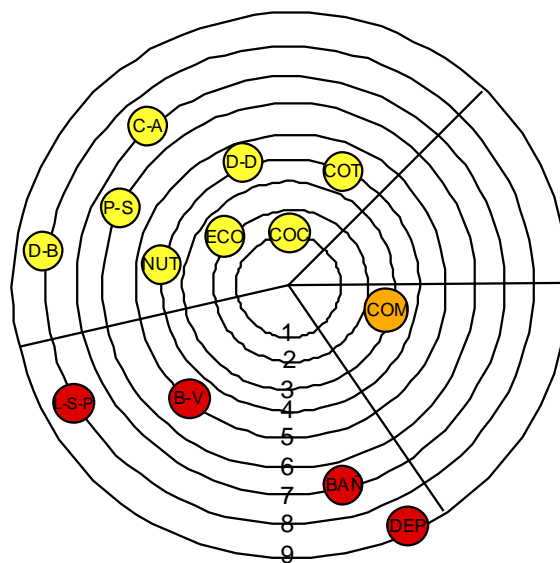
AREA DE RECREACION	
PQ	PARQUES
P-J	PATIO JUEGOS LUDICOS
CP	CANCHA POLIFUNCCIONAL
HT	HUERTOS



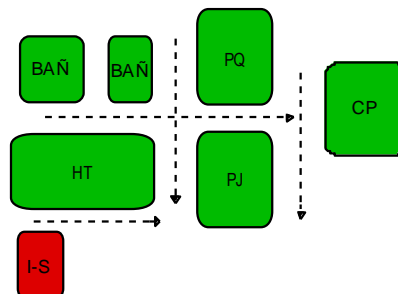
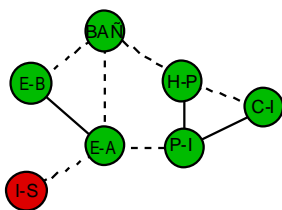
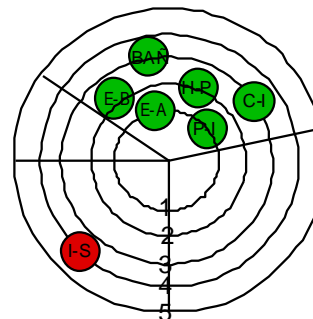
AREA HABITACIONAL	
D-A	DORMITORIOA
D-B	DORMITORIOB
D-C	DORMITORIOC
D-D	DORMITORIOD
BAÑ	BAÑOS
DC	DORMITORIO CUIDADORA
BÑ	BAÑO
DEP	DEPOSITO
C-A	CUARTO DE ASEO



AREA DE SERVICIO																				
COM	COMEDOR	4	4																	
COC	COCINA	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
COT	COCINETA	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
D-D	DESPENSA DIARIA DEPOSITO FRIJO-SECO	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ECO	ECONOMATO	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
NUT	NUTRICIONISTA	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
BAÑ	BAÑOS NIÑOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEP	DEPOSITO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
L-S-P	LAVADO-SECADO-COSTURA Y PLANCHADO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
B-V	BAÑO S-VESTIDORES	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
C-A	CUARTO DE ASEO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
D-B	DEPOSITO DE BASURA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
P-S	PATIO DE SERVICIO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SUMATORIA		10	6	8	7	5	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
RANGO		6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42



AREA EXTERIOR																				
E-A	ESTACIONAMIENTO DE AUTOS	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E-B	ESTACIONAMIENTO BUS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
P-I	PLAZA DE INGRESO	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
H-P	HALL PRINCIPAL	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
C-I	CONTROL DE INGRESO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
BAÑ	BAÑO PUBLICO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
I-S	INGRESO DE SERVICIO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SUMATORIA		2	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
RANGO		4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

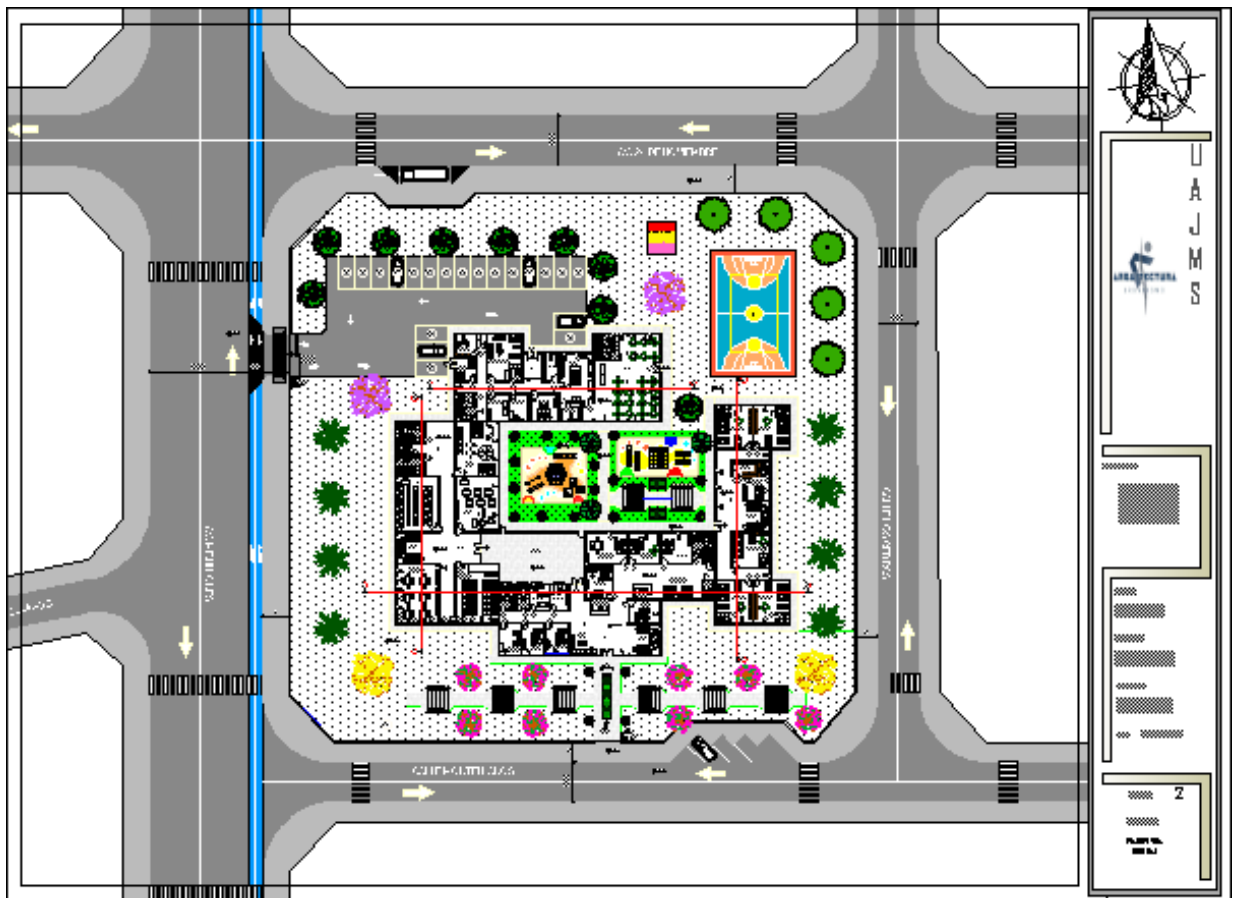
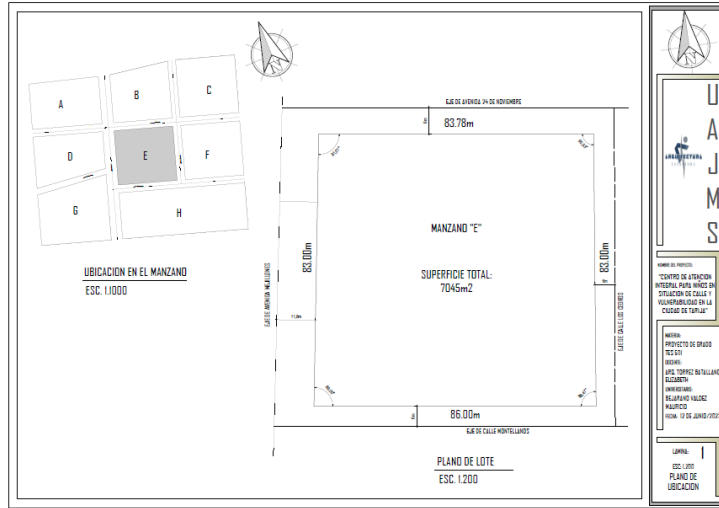


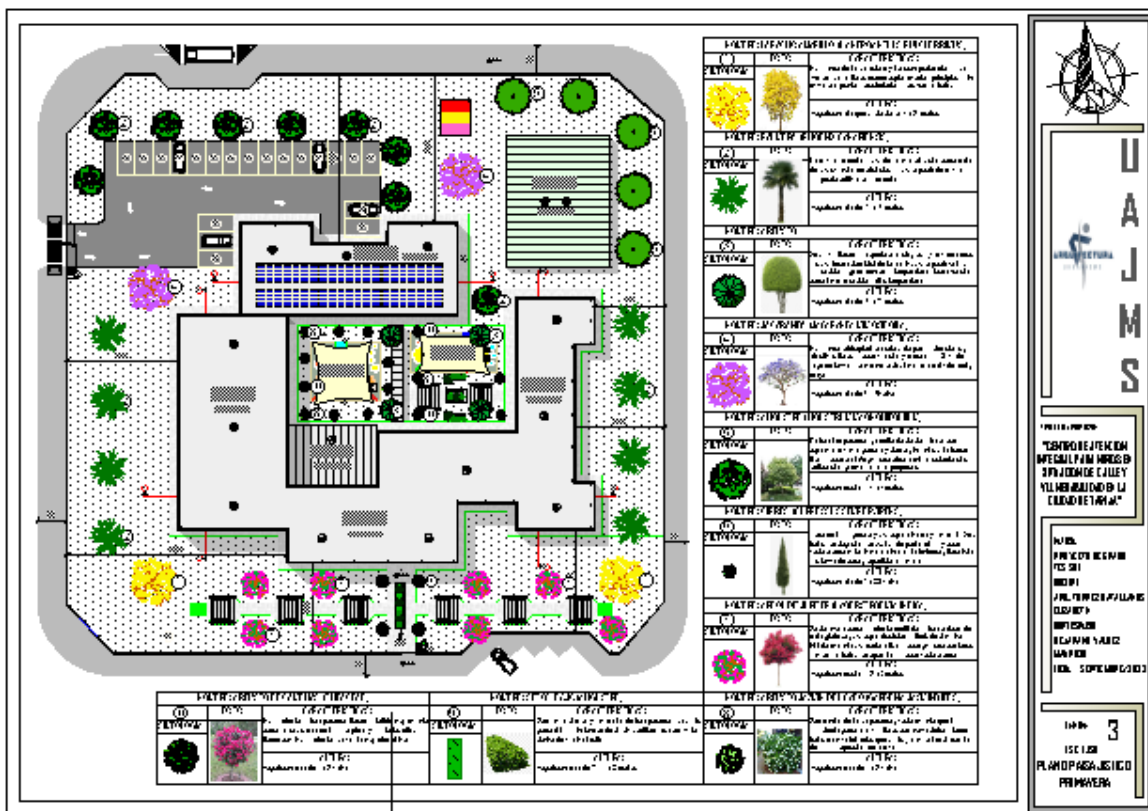
CAPITULO VII:

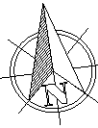
PROYECTO

ARQUITECTONICO

19 PLANOS ARQUITECTONICOS







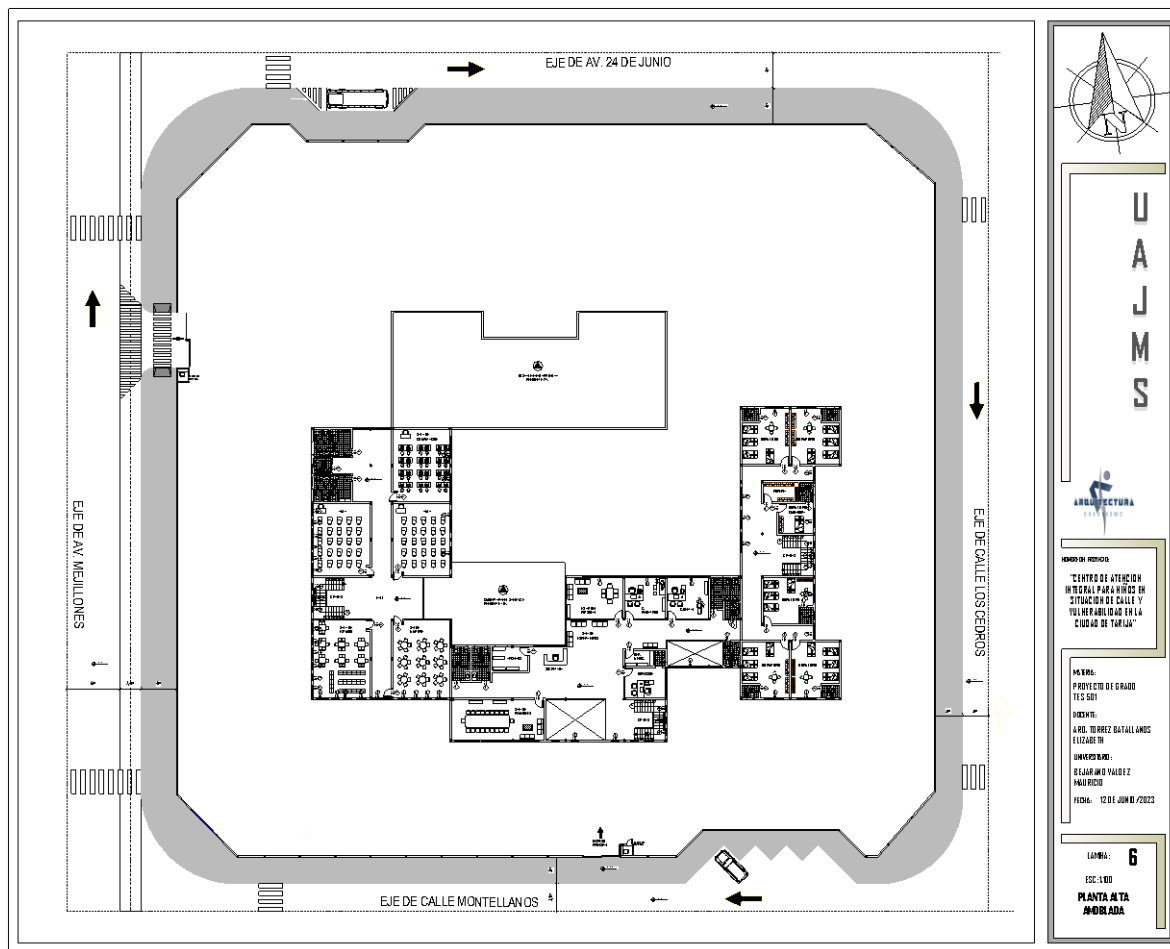
U
A
J
M
S

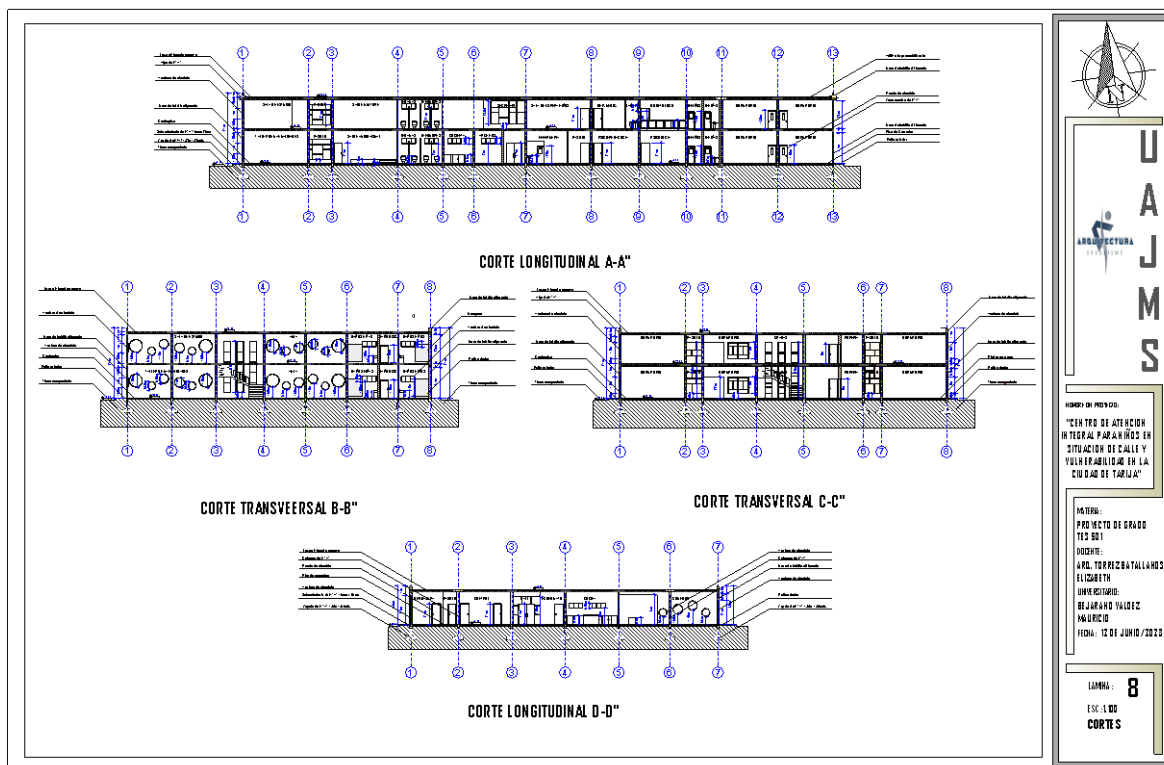
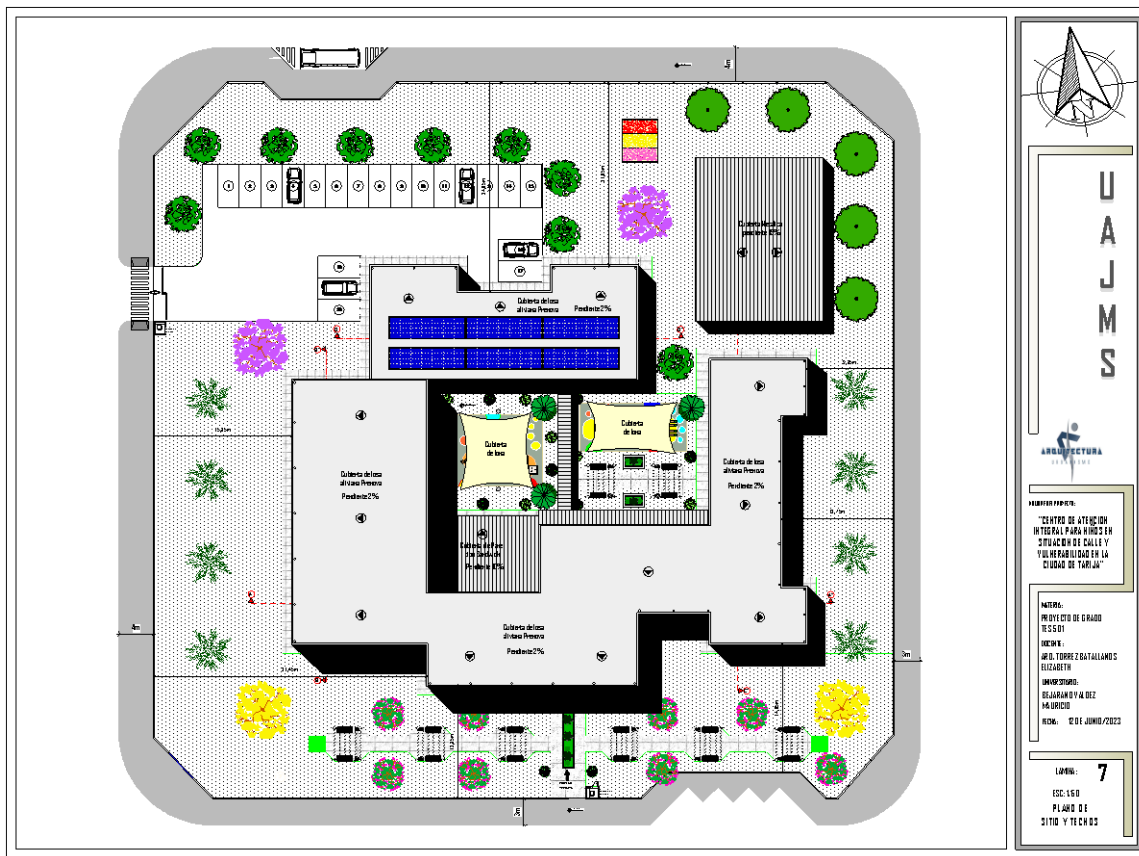


NOVA DE PIEDRA
 "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE Y VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE TAPIA"


MAESTRO:
 PROYECTO DE GRADO
 TESIS 501
 DOCENTE:
 LIC. TEREC BATALLA GARCÍA
 CIUDAD DE TAPIA
 UNIVERSIDAD:
 EL JARDÍN VALDEZ
 VALENCIA
 FECHA: 02 DE JUNIO 2022

LÁMINA: **5**
 ESC: 1:50
PLANTILLA
ANEXADA










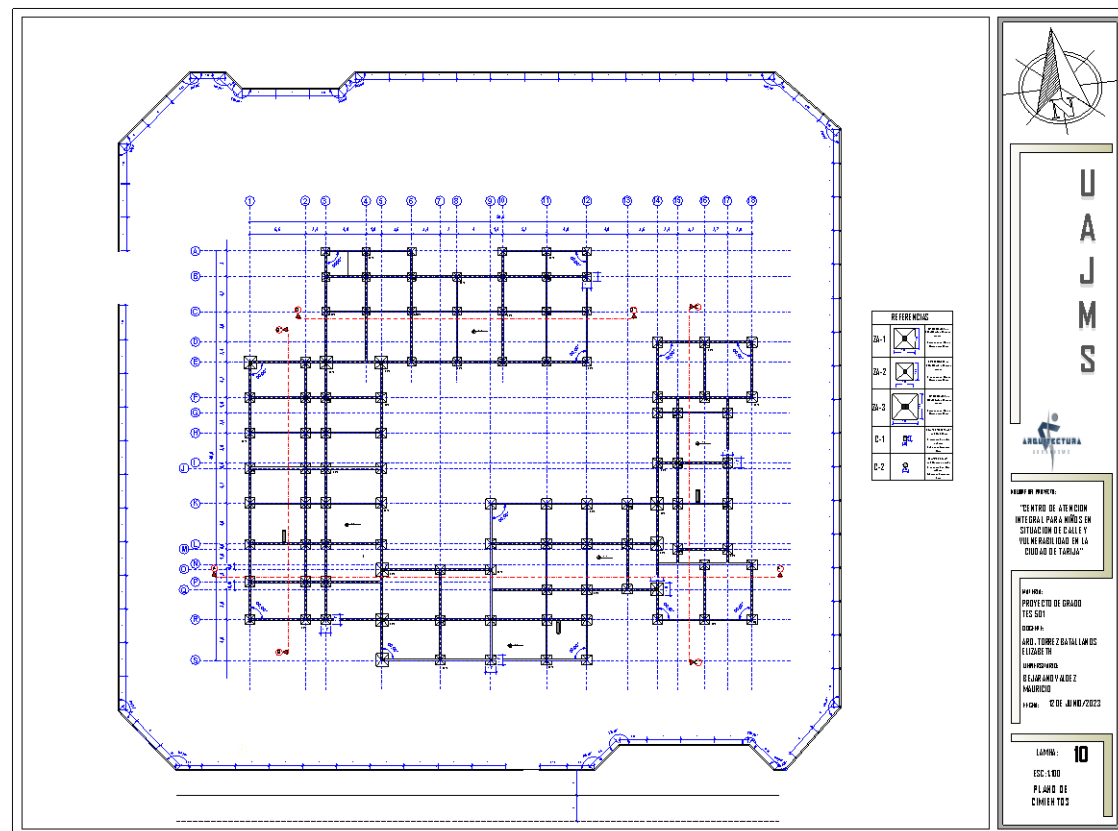
**U
A
J
M
S**



MEMORIA DEL PROYECTO:
 CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS EN SITUACION DE CALLE Y VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE TARIJUA

PROYECTO: PROYECTO DE GRADO TES 501
DOCENTE: JARIL TORRES ATALAYAS ELIZABETH
UNIVERSIDAD: BOLIVARIANA DE TARIJA
FECHA: SEPTIEMBRE 2022

LAMINA: **9**
 ESC: 1:50
FACHADAS





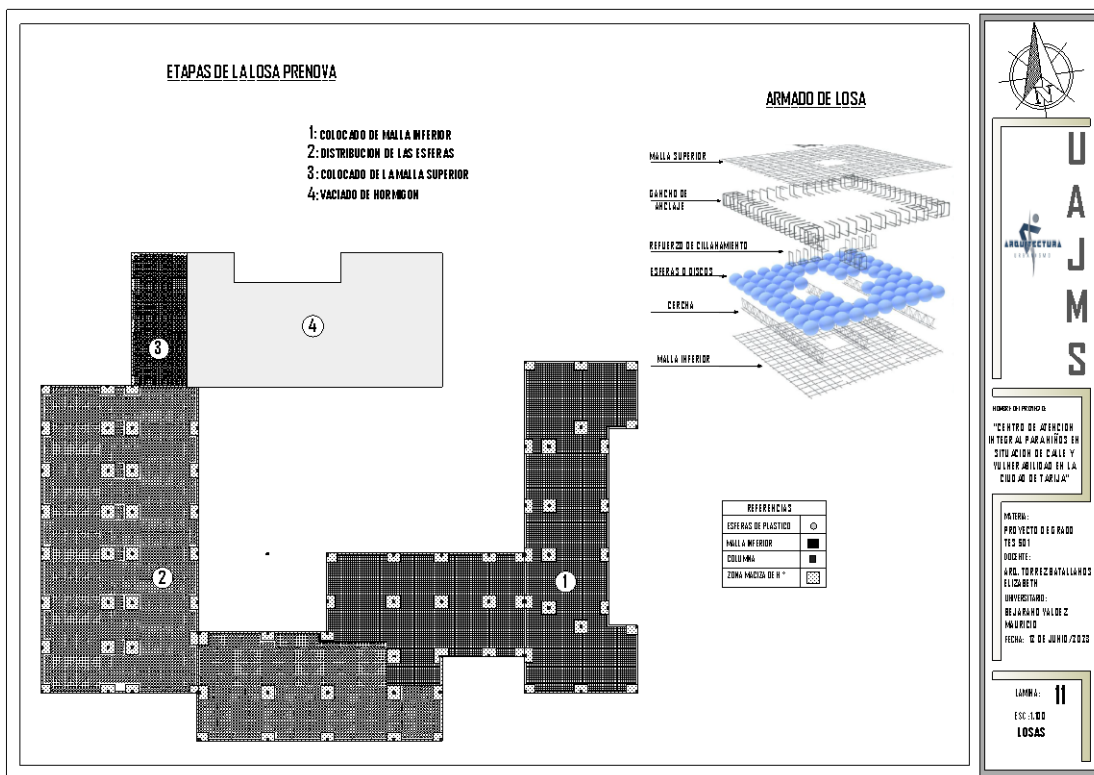
**U
A
J
M
S**

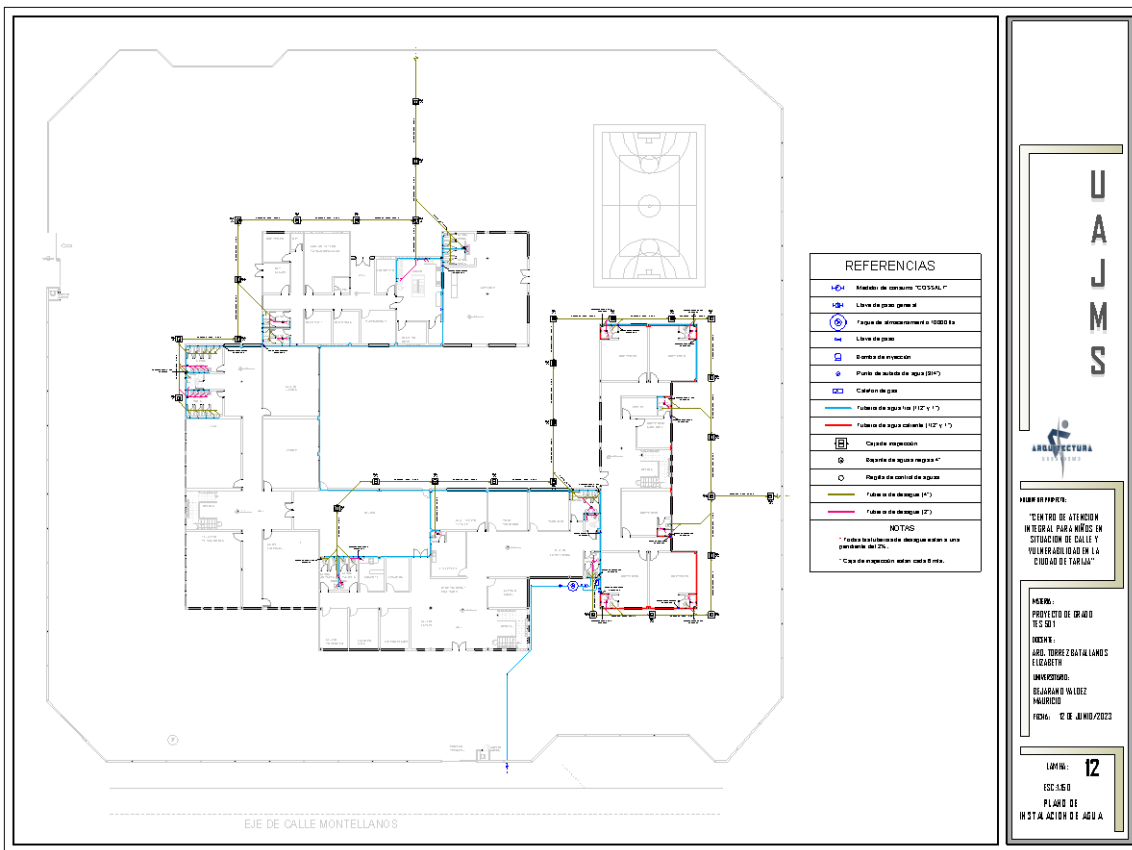


MEMORIA DEL PROYECTO:
 CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS EN SITUACION DE CALLE Y VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE TARIJUA

PROYECTO: PROYECTO DE GRADO TES 501
DOCENTE: JARIL TORRES ATALAYAS ELIZABETH
UNIVERSIDAD: BOLIVARIANA DE TARIJA
FECHA: 02 DE JUNIO 2023

LAMINA: **10**
 ESC: 1:50
PLANO DE CIMENTACION





REFERENCIAS	
	Módulo de contador "C3333A"
	Libre de agua general
	Tanque de almacenamiento a 1000L
	Libre de agua
	Bomba de elevación
	Plato de almacenamiento de agua (200L)
	Calentador de gas
	Tubería de agua fría (1/2" x 1/2")
	Tubería de agua caliente (1/2" x 1/2")
	Canal de drenaje
	Bombas de aguas negras
	Placa de control de agua
	Tubería de drenaje (1/2")
	Tubería de drenaje (1/2")

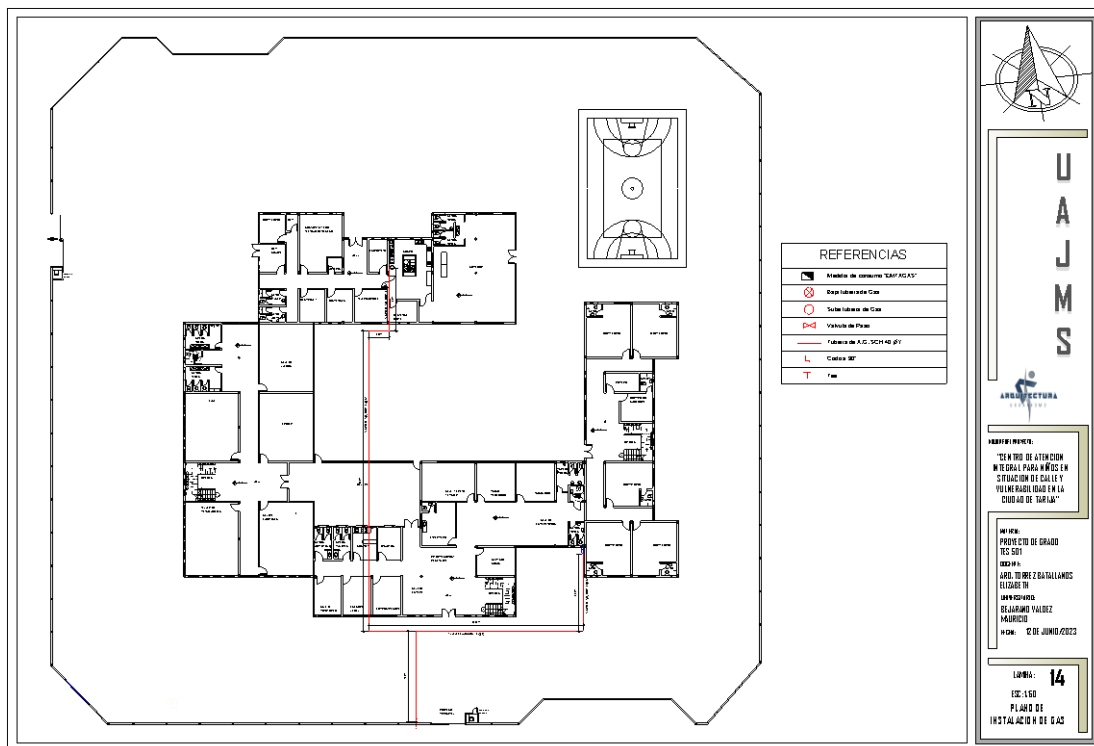
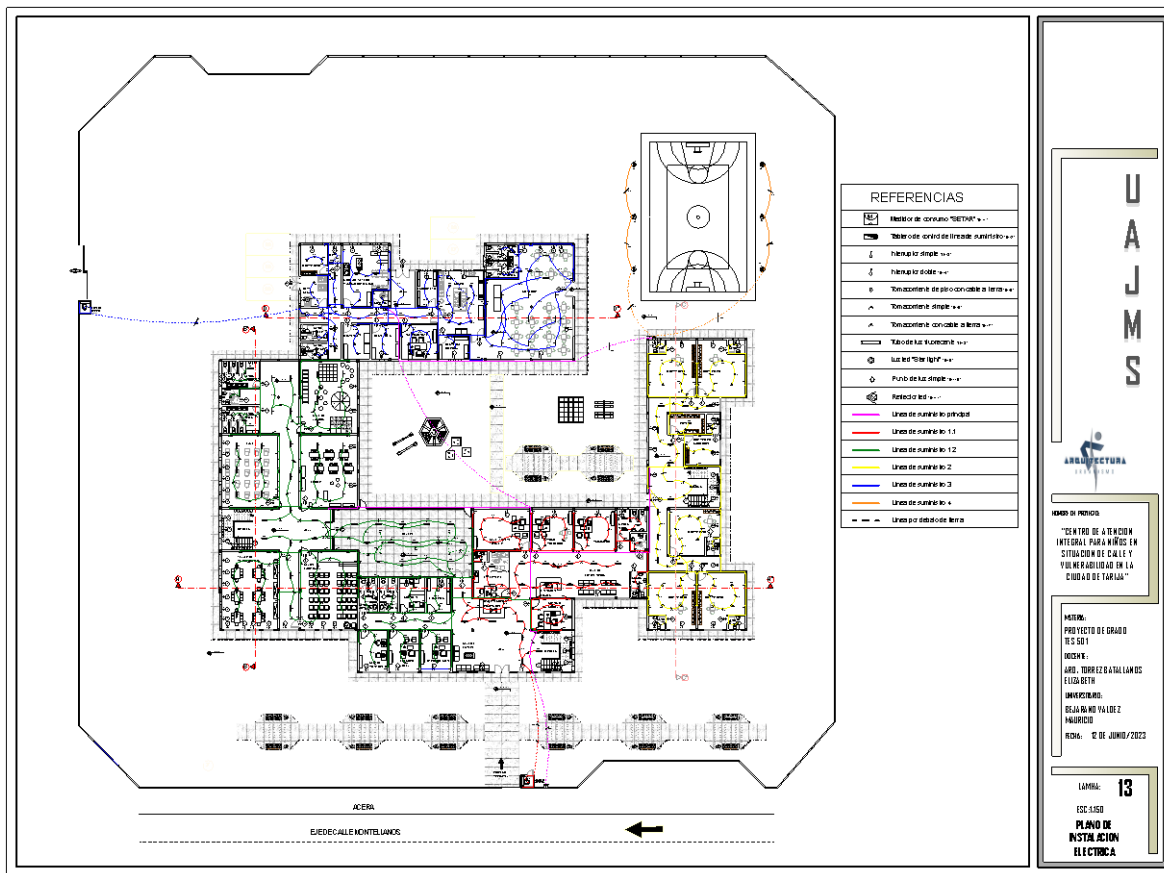
NOTAS
 * Todos los trabajos de instalación se harán a una profundidad del 30%.
 ** Cuidar de protegerse contra caídas de agua.

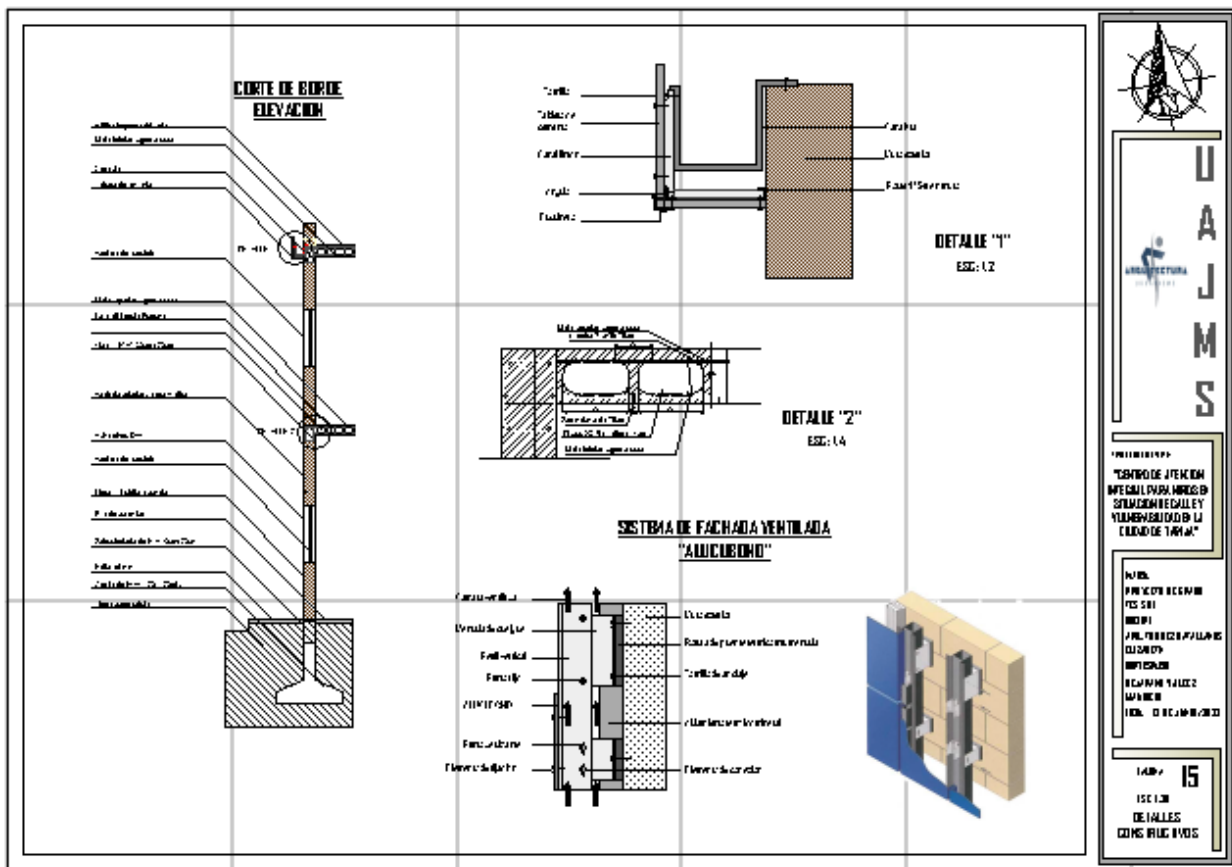
U A J M S

PLAN DE REFERENCIA:
 "CENTRO DE ATENCIÓN
 EN TERAPIA PARA NIÑOS EN
 SITUACIÓN DE CALLE Y
 VULNERABILIDAD EN LA
 CIUDAD DE Toluca"

CLIENTE:
 PROYECTO DE GRADO
 DE TESIS
DISEÑADA POR:
 LARIS TORRES GARCÍA
 ELIZABETH
UNIVERSIDAD:
 GUADALUPE
 VALBUENA
FECHA: 12 DE JUNIO DE 2022

LÁMINA: 12
ESCALA:
 PLANO DE
 INSTALACION DE AGUA





PERSPECTIVAS EXTERIORES E INTERIORES



20 DESCRIPCION TECNICA DEL ITEM ELEGIDO

20.1 Cálculos Métricos

Cálculos Métricos										
N°	Actividad	Unidad	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Parcial	N° de veces	Total
Proyecto: Centro de atención integral para niños en situación de calle y vulnerabilidad en la ciudad de Tarija										
71	Alucubond	M2								216.925
	Alucubond naranja		1.8	26.5				2	47.7	95.4
			1.7	14.85				1	25.245	25.245
	Alucubond verde		1.6	12.7				4	20.32	81.28
			2	7.5				1	15	15

ITEM ELEGIDO: Alucubond

20.1.1 Especificaciones técnicas

REVESTIMIENTO CON ALUCUBOND [M2]

Definición

Este ítem se refiere a un sistema de revestimiento de fachada, que están definidos por placas de diferentes dimensiones y colores, según se describe en los detalles constructivos o indicaciones del supervisor.

MATERIALES HERRAMIENTA Y EQUIPO El CONTRATISTA proveerá los materiales, las herramientas y los equipos necesarios para ejecutar los trabajos los mismos que deberán ser aprobados por LA SUPERVISION de obra.

Los materiales a utilizar deberán ser de marca Willstrong o similar calidad, el espesor de las láminas de alucubond será de 4 mm.

Procedimiento para la ejecución:

Es una plancha de 5 mts. x 1.5 mts. x 4mm, Esta medida es de fábrica, la cual es modulada y cortada de acuerdo al requerimiento de superficie la cual se va a revestir, la modulación del panel es para tener menor pérdida en la placa genérica.

Se procederá al colocado de las placas moduladas con junta abierta para el revestimiento exterior y la junta cerrada para revestimientos interiores.

Las placas ya moduladas se proceden a hacer un doble de 1.5cm. y 2.5 cm. para dar un aspecto de volumen a la placa. Antes de proceder al montaje de las placas, se coloca el aluminio moldeado de aleación, también puede utilizar la estructura de acero o el soporte de hierro (triángulo), su método fijo también tiene muchas clases, la sujeción puede ser con remaches o tornillos.

Medición:

La forma de medición será por METRO CUADRADO, se medirá vacío por lleno y no se considerarán las hendiduras (bunas, filos y otros) en espacios menores o iguales a 15 cm. sobre la cara que se mide, toda superficie superficie entrante o saliente superior a 15 cms será medida por metro cuadrado y sumada al paramento correspondiente.

Forma de pago:

Se pagará por metro cuadrado del ítem especificado, de acuerdo al precio unitario del contrato, el mismo que representará una compensación total al CONTRATISTA, por herramientas y equipos, materiales, mano de obra, beneficios y cargos sociales, gravámenes e impuestos, gastos generales y administrativos, utilidad; y cualquier otro costo necesario para la ejecución del ítem.

20.1.2 Especificaciones técnicas

Ítem: Alucubond

Nº	P.	Insumo/Parámetro	Und.	Cant.	Unit. (Bs)	Parcial (Bs)	
	A	MATERIALES					
1	-	Alucobond	m ²	1.00	380.00	380.00	
>	D	TOTAL MATERIALES			(A) =	380.00	
	B	MANO DE OBRA					
1	-	Albañil	hr	0.13	20.00	2.60	
2	-	Peon	hr	1.25	8.00	10.00	
3	-	Especialista	hr	1.25	18.00	22.50	
>	E	SUBTOTAL MANO DE OBRA			(B) =	35.10	
	F	Cargas Sociales		55.00% de	(E) =	19.31	
	O	Impuesto al Valor Agregado		14.94% de	(E+F) =	8.13	
>	G	TOTAL MANO DE OBRA			(E+F+O) =	62.53	
	C	EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS					
1	-	Amdamio	hr	1.25	11.00	13.75	
	H	Herramientas menores		5.00% de	(G) =	3.13	
>	I	TOTAL HERRAMIENTAS Y EQUIPO			(C+H) =	16.88	
>	J	SUB TOTAL			(D+G+I) =	459.41	
	L	Gastos generales y administrativos		10.00% de	(J) =	45.94	
	M	Utilidad		10.00% de	(J+L) =	50.54	
>	N	PARCIAL			(J+L+M) =	555.89	
	P	Impuesto a las Transacciones		3.09% de	(N) =	17.18	
>	Q	TOTAL PRECIO UNITARIO			(N+P) =	573.06	
>		PRECIO ADOPTADO:				573.06	
		Son: Quinientos Setenta y Tres con 06/100 Bolivianos					